



PRESIDENCIA

EXCMO. SR. D. CARLOS POLLÁN FERNÁNDEZ

Sesión Plenaria núm.: 20

Celebrada el día 17 de noviembre de 2022, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Debate de totalidad del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2023 y debate de totalidad del Proyecto de Ley de Medidas Tributarias, Financieras y Administrativas.

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las dieciséis horas treinta y cinco minutos.	1349
El presidente, Sr. Pollán Fernández, abre la sesión y comunica el cese de don Tomás Quintana López como Procurador del Común de Castilla y León por el transcurso del tiempo para el que fue elegido.	1349
Primer punto del orden del día. Debate de Totalidad PL/000002 y PL/000003.	
El secretario, Sr. Moreno Castrillo, da lectura al primer punto del orden del día.	1349
El presidente, Sr. Pollán Fernández, comunica a sus señorías que la emisión y confirmación del voto telemático finalizará antes de las dieciocho horas.	1349
Intervención del Sr. Fernández Carriedo, consejero de Economía y Hacienda, para presentar los proyectos de ley.	1349



	<u>Páginas</u>
El presidente, Sr. Pollán Fernández, somete a debate las enmiendas a la totalidad presentadas por el Grupo Socialista.	1354
En turno a favor de las enmiendas, interviene la procuradora Sra. Rubio Martín (Grupo Socialista).	1355
En turno en contra de las enmiendas, interviene el procurador Sr. De la Hoz Quintano (Grupo Popular).	1360
En turno en contra de las enmiendas, interviene el procurador Sr. Menéndez Blanco (Grupo VOX Castilla y León).	1364
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Rubio Martín (Grupo Socialista).	1367
En turno de dúplica, interviene el procurador Sr. Menéndez Blanco (Grupo VOX Castilla y León).	1370
En turno de dúplica, interviene el procurador Sr. De la Hoz Quintano (Grupo Popular).	1371
El presidente, Sr. Pollán Fernández, somete a debate las enmiendas a la totalidad presentadas por el Grupo UPL-SORIA ¡YA!).	1374
En turno a favor de las enmiendas, interviene el procurador Sr. Ceña Tutor (Grupo UPL-SORIA ¡YA!).	1374
En turno a favor de las enmiendas, interviene el procurador Sr. Santos Reyero (Grupo UPL-SORIA ¡YA!).	1376
En turno en contra de las enmiendas, interviene el procurador Sr. Ibáñez Hernando (Grupo Popular).	1378
En turno en contra de las enmiendas, interviene el procurador Sr. Suárez Arca (Grupo VOX Castilla y León).	1380
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Ceña Tutor (Grupo UPL-SORIA ¡YA!).	1381
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Santos Reyero (Grupo UPL-SORIA ¡YA!).	1383
En turno de dúplica, interviene el procurador Sr. Suárez Arca (Grupo VOX Castilla y León).	1384
En turno de dúplica, interviene el procurador Sr. Ibáñez Hernando (Grupo Popular).	1384
El vicepresidente, Sr. Vázquez Requero, somete a debate las enmiendas a la totalidad presentadas por el Grupo Mixto.	1385
En turno a favor de las enmiendas, interviene el procurador Sr. Igea Arisqueta (Grupo Mixto).	1386
En turno a favor de las enmiendas, interviene el procurador Sr. Fernández Santos (Grupo Mixto).	1388
En turno en contra de las enmiendas, interviene la procuradora Sra. García Sánchez (Grupo Popular).	1392



	<u>Páginas</u>
En turno en contra de las enmiendas, interviene el procurador Sr. Carrera Noriega (Grupo VOX Castilla y León).	1396
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Igea Arisqueta (Grupo Mixto).	1398
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Fernández Santos (Grupo Mixto).	1399
En turno de dúplica, interviene el procurador Sr. Carrera Noriega (Grupo VOX Castilla y León).	1401
En turno de dúplica, interviene la procuradora Sra. García Sánchez (Grupo Popular).	1402
El presidente, Sr. Pollán Fernández, somete a votación agrupada las enmiendas a la totalidad presentadas por los grupos parlamentarios al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para dos mil veintitrés que han sido debatidas. Son rechazadas.	1404
El presidente, Sr. Pollán Fernández, somete a votación agrupada las enmiendas a la totalidad presentadas por los grupos parlamentarios al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias, Financieras y Administrativas que han sido debatidas. Son rechazadas.	1405
En turno de explicación de voto, interviene el procurador Sr. Pascual Muñoz (Grupo Mixto).	1406
El presidente, Sr. Pollán Fernández, levanta la sesión.	1407
Se levanta la sesión a las diecinueve horas cincuenta y cinco minutos.	1407



[Se inicia la sesión a las dieciséis horas treinta y cinco minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Buenas tardes. En primer lugar, antes de abrir la sesión, quería dar la bienvenida a los alumnos de la Facultad de Derecho de Valladolid, que están en... en la parte alta de la grada. Sed bienvenidos y esta es vuestra casa.

Se abre la sesión. Antes de comenzar por el orden... con el orden del día, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 9.2 de la Ley 2/1994, de nueve de marzo, del Procurador del Común de Castilla y León, esta Presidencia ha de dar cuenta del cese de don Tomás Quintana López como Procurador del Común de Castilla y León por el transcurso del tiempo para el que fue elegido. El Procurador del Común de Castilla y León continuará en el ejercicio de sus funciones hasta que sea nombrado su sucesor.

Por el señor secretario se procederá a dar lectura al... del primer y único punto del orden del día.

Debate de Totalidad PL/000002 y PL/000003

EL SECRETARIO (SEÑOR MORENO CASTRILLO):

Primer punto del orden del día: **Debate de Totalidad del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para dos mil veintitrés y Debate de Totalidad del Proyecto de Ley de Medidas Tributarias, Financieras y Administrativas.**

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Muchas gracias, señor secretario. Antes de comenzar el debate, comunico a sus señorías que, de conformidad con lo dispuesto en las Resoluciones de la Presidencia de veintiuno de abril de dos mil veinte y dos de octubre de dos mil veinte, por las que se establecen normas para la emisión del voto por procedimiento telemático, anuncio que para esta sesión la emisión de dichos votos habrá de haberse emitido y confirmado antes de las dieciocho horas.

Para la presentación de los proyectos de ley, en representación de la Junta de Castilla y León, tiene la palabra el consejero de Economía y Hacienda, el señor Fernández Carriedo, por un tiempo máximo de veinte minutos.

EL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA Y PORTAVOZ DE LA JUNTA (SEÑOR FERNÁNDEZ CARRIEDO):

Señor presidente. Señorías. El pasado veintiocho de octubre, la Junta de Castilla y León presentó ante esta Cámara el Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para el año dos mil veintitrés, así como el Proyecto de Ley de Medidas Tributarias, Financieras y Administrativas que lo acompaña.

Ambos proyectos de ley han sido debatidos en profundidad la semana pasada, en el transcurso de las comparecencias de los diferentes consejeros en la Comisión de Economía y Hacienda de estas Cortes. Agradezco el trabajo de mis compañeros



en el Consejo de Gobierno y de los diferentes grupos parlamentarios que participaron en esos debates.

Se trata, como habrán podido comprobar sus señorías, de un presupuesto al servicio de las personas; al servicio de las personas de hoy y de las de mañana, de los jóvenes que hoy nos acompañan también desde la tribuna, a los cuales saludo. Un presupuesto adaptado al contexto actual de especiales dificultades por las que atravesamos. Un presupuesto cuyos principales objetivos son la protección de las familias y el impulso del sector productivo en la Comunidad. Unos objetivos que abordaremos con menos impuestos, con mejores servicios públicos, con más apoyo para las familias, con más inversiones y con más compromiso con el mundo rural.

Señorías, los presupuestos que hemos presentado ascienden a 13.809 millones de euros, y están estructurados en torno a cinco grandes ejes estratégicos: la promoción de la transformación de la economía de Castilla y León para crecer y asegurar empleo estable y de calidad; la adaptación de los servicios públicos esenciales al territorio; la apuesta por el mundo rural, en colaboración con las entidades locales; el respaldo decidido a las familias y a la juventud; y el avance hacia una Castilla y León competitiva, digital e innovadora.

Un presupuesto –y hemos insistido en ello durante todo este tiempo– que se presenta en un contexto de deterioro de las expectativas de crecimiento económico. Existe hoy una elevada incertidumbre respecto a la evolución de la economía; una incertidumbre consecuencia de la alta inflación, el aumento de los costes energéticos, la subida de los tipos de interés o el anuncio de aumento de impuestos por parte del Gobierno de España.

Por ello, el aval que la AIReF, que la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal, ha otorgado a las previsiones contenidas en nuestro escenario macroeconómico es un importante respaldo para estos presupuestos, y es un importante respaldo para Castilla y León. La Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal –y cito textualmente– estima las previsiones para dos mil veintitrés presentadas por esta Comunidad Autónoma de Castilla y León como factibles; y, como tal, las avala.

Un escenario que ustedes ya conocen, puesto que esta misma Cámara las debatió con ocasión de la aprobación del límite de gasto no financiero el pasado veintiséis de octubre. De manera muy especial, las principales previsiones son un aumento, para el próximo ejercicio dos mil veintitrés, del PIB en la mitad de lo que se estima para este año –una cifra que consideramos prudente, sobre todo respecto a lo que se ha realizado por parte del Gobierno de España– y una reducción de la tasa de paro hasta alcanzar el 10,1 % en términos de media anual.

Los indicadores conocidos más recientes avalan también estas cifras. Así, a pesar de este deterioro grave de la situación económica, los datos del segundo trimestre del año demuestran que Castilla y León ya ha recuperado el 93 % del PIB que habíamos perdido durante la pandemia, frente al 77 % del conjunto de España. Y que, de acuerdo con la última Encuesta de Población Activa –la correspondiente al tercer trimestre de este año–, en Castilla y León se sigue creando empleo, aumenta el número de activos y baja el número de parados. De esta forma, tenemos hoy una tasa de paro en Castilla y León del 8,9 %, frente al 12,7 % de media en España, manteniéndonos cuatro puntos por debajo de ese nivel.



El Presupuesto cuenta con unas previsiones de ingresos ajustadas a este escenario. Les recordaré, porque ya fue debatido con motivo del techo de gasto, algunos aspectos relevantes.

En primer lugar, que la partida más elevada es la que corresponde a los recursos derivados del modelo de financiación autonómica, que experimentan una importante subida. A pesar de ello, quiero remarcar que sigue siendo una cantidad insuficiente para financiar los gastos ordinarios derivados de la prestación de los servicios públicos esenciales, dejando sin cubrir casi 500 millones de euros de los gastos que nuestra Comunidad efectúa en sanidad, educación y servicios sociales. Un déficit del sistema de financiación para Castilla y León que se agudiza porque, además de los gastos sociales que realizamos y que abordamos con estos recursos limitados, tenemos que hacer frente también a los gastos vinculados al territorio, y el nuestro es el más extenso de España.

Por ello, no dejaremos de insistir una vez más en la necesidad de reformar este sistema, que penaliza especialmente a Castilla y León por razones relacionadas con el envejecimiento y con la baja densidad de población, la elevada extensión y la dispersión territorial.

En segundo lugar, que el bloque de recursos que más crece son los fondos que tienen su origen en la Unión Europea. Con respecto al último Presupuesto aprobado, este apartado aumenta un 62 % como consecuencia de la incorporación de los Fondos de la Nueva Generación.

En tercer lugar, que todo este incremento se ve, en cierto modo, limitado por la disminución de las transferencias procedentes fundamentalmente del Estado en un 30 %. El motivo principal es la eliminación por parte del Gobierno de los Fondos COVID, que suponían hasta hoy 633 millones de euros, y que ayudaban a financiar la prestación de los unos servicios públicos que siguen siendo necesarios y que en Castilla y León seguimos atendiendo. No existe, pues, justificación al recorte para estos fondos por parte del Gobierno, y que se han decidido aplicar a unos recursos que se asocian a la prestación de los servicios públicos.

En cuarto lugar, que también disminuyen -desde 633 a tan solo 205 millones- los recursos vinculados al objetivo de déficit público para el próximo año. El montante del déficit en España corresponde fundamentalmente, como sus señorías conocen, al Gobierno de la Nación, que absorbe de cada 12 euros del conjunto de las Administraciones públicas un total de 11, correspondiendo tan solo 1 a las Comunidades Autónomas. De esta forma, los Presupuestos de Castilla y León reducen la previsión de déficit desde el 1,1 % del PIB hasta el 0,3 % de esa cifra.

Un aspecto derivado del anterior es la reducción, asimismo, del volumen de emisión de deuda para el próximo año en un 22 %. Nuestra estimación es que, al cierre del próximo ejercicio, el ratio de deuda sobre PIB se siga manteniendo por debajo del 21 % y en unos datos ciertamente favorables a nuestra Comunidad.

En este punto debo mencionarles que Castilla y León se enfrenta al nuevo escenario de subida de tipos de interés en una situación de mejor solvencia financiera que el resto de Comunidades Autónomas. Nuestra Comunidad se encuentra entre las más saneadas de España, con un ratio de deuda sobre PIB cuatro puntos inferior a la media de las Comunidades Autónomas (20,9 % frente a 24,9 %), y con una cartera de deuda a largo plazo que se integra en un 82 % por operaciones al



tipo de interés fijo -fuimos previsores en su momento-, lo que amortiguará, en gran medida, el impacto de la subida del euríbor.

Por último, en lo que respecta al apartado de los ingresos, debe resaltarse que crecen los derivados de los tributos, como consecuencia del aumento de la recaudación por la recuperación de la actividad económica, y ello, en Castilla y León, bajando impuestos.

Centrándonos en este aspecto tributario, y entrando ya en la ley de medidas, esta ley no crea nuevos impuestos que afecten a los contribuyentes de Castilla y León, ni tampoco incrementa los tipos impositivos respecto a los ya existentes. Al contrario, se recogen diversas modificaciones que buscan favorecer a las familias, a los jóvenes, a los emprendedores, a los autónomos y a las pymes, especialmente en el mundo rural.

Con ello consolidamos una política fiscal que reduce la carga impositiva para las familias y para las empresas, que estimula el consumo y la inversión, y que favorece el crecimiento económico y la creación de empleo.

De este modo, en el impuesto sobre la renta de las personas físicas se eleva en más de un 10 % tanto la base máxima anual de deducción como el valor máximo de la vivienda por adquisición o rehabilitación de vivienda habitual por parte de jóvenes en zonas rurales.

Un incremento que también se aplica, en términos de deducciones, al impuesto sobre transmisiones, y que permitirá -permítanme citar un ejemplo- que un joven de Castilla y León -hoy tenemos aquí a muchos- que adquiera una vivienda en una zona rural por valor de 150.000 euros, y que en otras Comunidades Autónomas tiene que pagar en el impuesto de transmisiones patrimoniales 15.000 euros, en Castilla y León pague tan solo 15 euros, 1.000 veces menos. *[Aplausos]*.

A estas ventajas deben añadirse las recogidas en el proyecto de ley de medidas tributarias, que también se está tramitando en estas Cortes, y que supone un apoyo a la renta disponible de las familias y autónomos, reduciendo el tipo mínimo del IRPF en un 5,3 %, y que situará a nuestra Comunidad como la segunda con el tipo impositivo mínimo más bajo de toda España.

Un apoyo a la natalidad en el mundo rural, elevando la deducción por nacimiento o adopción hasta en un 40 % respecto de la deducción general, lo que nos sitúa también como la deducción más elevada de todo el conjunto nacional.

Un apoyo a las empresas en el mundo rural, mejorando el tipo reducido en la transmisión de bienes inmuebles destinados a ser sede social o centro de trabajo hasta el 2 %, frente al 8 % del régimen general, cuatro veces menos.

Y un apoyo a la continuidad de la actividad agraria, aprobando un tipo reducido del cuarenta... del 4 % frente al 8 % general en la transmisión de explotaciones prioritarias, y una bonificación del 100 % en los arrendamientos de fincas rústicas a agricultores profesionales.

Junto a las medidas ya vigentes se estima que el sistema de beneficios fiscales de Castilla y León podría favorecer en dos mil veintitrés a 478.000 beneficiarios por un importe de 600 millones de euros, dirigidos, especialmente, al apoyo a las familias y al acceso a la vivienda y al fomento del empleo. Y a ello habría que añadir más de



1.000.000 de personas beneficiadas de la rebaja en el impuesto sobre la renta de las personas físicas.

Señorías, el estado de gastos del Presupuesto también ha sido analizado con detalle en las diferentes sesiones de la Comisión de Economía y Hacienda. Únicamente les recordaré algunas precisiones.

Entre las Consejerías de Sanidad, Educación, Familia e Igualdad de Oportunidades gestionan 8.630 millones de euros; lo que supone el 12,6 % del producto interior bruto de Castilla y León. Les recuerdo, además, que el 88 % de los gastos de personal y el 94 % de los gastos corrientes en bienes y servicios serán gestionados por estos tres departamentos.

Por su parte, las Consejerías del área económica serán las responsables de ejecutar tres cuartas partes de las operaciones de capital, que aumentan más de un 55 % respecto al último Presupuesto.

El Capítulo 1, el de gastos de personal, supone algo más de un tercio del total de gastos del Presupuesto e incorpora el incremento retributivo previsto para el conjunto de los empleados públicos, acorde con la normativa básica del Estado, y se incluyen, entre otros, los recursos destinados al pago de la carrera profesional horizontal.

En el caso de Castilla y León, las retribuciones del presidente, del vicepresidente y del resto de miembros del Consejo de Gobierno no tendrán crecimiento alguno.

Señorías, este es, en síntesis, el Proyecto de Presupuestos que hemos presentado ante esta Cámara. Es el Presupuesto más alto de la historia de la Comunidad, un 12,4 % más que el último, y que incorpora la mayor reducción de impuestos a familias y empresas. Es un Presupuesto inversor, que canaliza los recursos a los sectores que son motor de la economía y hacia aquellos que se están viendo más afectados por la crisis económica. Es un Presupuesto social, que da soporte a unos servicios sanitarios, educativos y sociales de calidad y adaptados al territorio, contribuyendo a la cohesión social, y amparado por los principales indicadores de gestión y de calidad a nivel nacional e internacional. Es un Presupuesto eficiente y responsable, que mantiene el principio de austeridad en el gasto de funcionamiento administrativo y una utilización moderada del endeudamiento. Es, por todo ello, un Presupuesto comprometido con el futuro de Castilla y León en un momento de especiales dificultades.

Por ello, señorías, los cinco grandes conceptos que le definen y que yo cité al comienzo de mi intervención están amparados por cifras. Es un Presupuesto con menos impuestos, porque los beneficios fiscales se elevan a 600 millones de euros, el doble que en dos mil dieciocho, en el marco de una política fiscal moderada y justa con bajada de impuestos centrada en el apoyo a la familia, los jóvenes y el emprendimiento, especialmente en el mundo rural. Y más de 1.000.000 de contribuyentes se beneficiarán de la rebaja del 5,3 % del tipo mínimo del IRPF.

Es un Presupuesto para mejores servicios públicos. El 77 % del gasto no financiero de las Consejerías se destina a las áreas sociales, dando soporte a unos servicios de calidad. Y más del 90 % de los gastos corrientes se centran en las Consejerías de Sanidad, Familia e Igualdad de Oportunidades y Educación. Somos, señorías,



la segunda Comunidad Autónoma del país que más porcentaje del Presupuesto destina a políticas sociales, 8.630 millones de euros; lo que supone -como señalé- el 12,6 % de nuestro PIB.

Es un Presupuesto para más apoyo a las familias. El Presupuesto incorpora más de 2.400 millones de euros para política de apoyo a las familias, con un incremento del 27 % en los estados numéricos para, entre otras cuestiones, garantizar la gratuidad de la enseñanza, por primera vez, de dos... entre 2 y 3 años. Este incremento irá destinado también a ayudas para hacer frente a las necesidades de las personas con más dificultades, y también a hacer frente a las subidas de los créditos hipotecarios, que hemos regulado por un decreto-ley que también ha sido remitido ya a estas Cortes para su convalidación, y que aprovecho la oportunidad para solicitar a sus señorías su apoyo al mismo.

Es un Presupuesto para más inversiones. Las operaciones de capital en el Presupuesto consolidado se elevan a 2.534 millones de euros, y el capítulo de inversiones reales contará, por primera vez, con más de 1.000 millones de euros, con un importante crecimiento, el 51 %.

Y es un compromiso... es un Presupuesto para más compromiso con el mundo rural. Las modificaciones tributarias se centran en fortalecer una fiscalidad diferenciada para nuestros pueblos, y crece en un 36 %, hasta los 472 millones, los recursos para la cooperación con las entidades locales.

Señorías, considero que estamos ante un buen Proyecto de Presupuestos, y por ello me permito, con humildad, pero también con determinación, solicitar su apoyo al mismo. Porque se trata de ayudar a las personas y a las familias en un momento de crisis, de favorecer el crecimiento económico y la creación de empleo, de impulsar la transformación que necesita Castilla y León y de construir entre todos el futuro que queremos para nuestra tierra.

Desde el Gobierno de Castilla y León hemos trabajado con intensidad, y hemos tenido la ocasión, a lo largo de toda la semana pasada, de explicar con detalle el contenido de los proyectos de ley. Durante las próximas semanas serán sus señorías quienes tendrán la oportunidad de debatir y compartir puntos de vista en Ponencia y en Comisión.

Nosotros estamos a favor del diálogo y del acuerdo, pero, como Gobierno, nunca renunciaremos al interés general para obtener apoyos parlamentarios, y siempre pondremos por delante los problemas reales de las personas de Castilla y León. Es esta nuestra vocación y es este el horizonte sobre los que se han elaborado estos Presupuestos. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Muchas gracias, señor consejero. Iniciamos el debate de las enmiendas a la totalidad de devolución presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para dos mil veintitrés y al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias, Financieras y Administrativas.

Para consumir un turno a favor de las enmiendas a la totalidad, tiene la palabra, en representación del Grupo Parlamentario Socialista, la señora Rubio Martín, por un tiempo máximo de veinte minutos.



LA SEÑORA RUBIO MARTÍN:

Muchas gracias, señor presidente. Buenas tardes a todas y a todos, señorías. Darle la bienvenida a los alumnos de la Facultad de Derecho que nos acompañan esta tarde.

Nos encontramos hoy ante los primeros Presupuestos para dos mil veintitrés de la derecha y de la ultraderecha, del señor Mañueco y del señor García-Gallardo. Unos Presupuestos, una vez más, claramente insuficientes en sus medidas para atajar los grandes problemas recurrentes en nuestra tierra.

Castilla y León sigue siendo la Comunidad Autónoma que más población pierde, que más jóvenes ve marchar, que menos empresas crea, que menos crecimiento económico va a tener y que va a destruir empleo.

En el escenario actual, inmersos, como toda Europa, en una crisis provocada por la guerra como consecuencia de la invasión de Ucrania por Rusia, que ha traído unos altos costes energéticos, una inflación persistente y un endurecimiento de las condiciones de financiación, no ha habido ni hay ninguna respuesta clara, concisa, eficaz y eficiente por parte de la Junta de Castilla y León.

Señor Mañueco, ya va usted tarde. Por su ambición en intereses personales y políticos, privó a Castilla y León de unos Presupuestos en el dos mil veintidós, que deberían de haber servido para una recuperación justa de nuestra Comunidad. Y en dos mil veintitrés desaprovecha, una vez más, la oportunidad de tener el Presupuesto más alto de la historia de la Comunidad, para poder relanzar nuestra economía, impulsar a nuestras empresas y autónomos, luchar contra la desigualdad e impulsar la eficiencia económica.

Señor Mañueco, usted recibe del Gobierno de España, del Gobierno de Pedro Sánchez, 1.646 millones de euros más, procedentes del modelo de financiación, el 25 % más que en el año dos mil veintidós; y usted los desaprovecha porque no sabe gestionarlos. *[Aplausos]*.

El Gobierno de España le da 8.136 millones de euros para sostener los servicios públicos esenciales, como son la sanidad, la educación y los servicios sociales; y usted solamente sube un 5 % la inversión en gasto social.

Mientras usted, señor Mañueco, se dedica a hacer modificaciones fiscales para regalar 133 millones de euros a 14.000 ricos de esta Comunidad, haciendo que mermen nuestros ingresos, y luego, con la mayor demagogia y deslealtad política nunca vista, exige dinero al Gobierno de España y a todos los españoles para que paguen los servicios públicos de Castilla y León, que usted desampara, y que no cubre porque hace amnistías fiscales para sus amigos ricos. *[Aplausos]*.

Señor Mañueco, mientras Europa hace llegar a Castilla y León 762 millones de euros más procedentes de los Fondos Next Generation, obtenidos por el Gobierno de España gracias al plan presentado, y aprobado por Bruselas, para que nuestra Comunidad sea más digital, más inclusiva, más verde y más próspera, usted sigue sin efectuar las convocatorias necesarias; y 600 millones de euros duermen en el cajón, esperando el destino de ayudar al tejido empresarial, a las pymes y a los autónomos de nuestra tierra.

Nos encontramos con los Presupuestos más extremistas, más fanáticos y antieuropeístas. La ultraderecha manejando y decidiendo el destino, concepto y



aplicación de más de 2.000 millones de euros de este Presupuesto. Mañueco se pliega y se arrodilla ante la ultraderecha, y vende a nuestra tierra por mantener su sillón. Nos convierte en el piso piloto de Abascal, en el caballo de Troya. Y nos trae hoy aquí unos Presupuestos que repudian la lucha contra el cambio climático, que repudian la Agenda 2030, un plan de acción mundial a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que ha sido aprobado por 193 países de las Naciones Unidas.

Señor Mañueco, nos trae unos Presupuestos que reniegan de la violencia de género, que ha asesinado a 1.171 mujeres desde el año dos mil tres, víctimas de la violencia machista, asesinadas... *[aplausos]* ... solo por el hecho de ser mujeres.

Señor Mañueco, nos trae unos Presupuestos que atacan al diálogo social, blindado en nuestro Estatuto como un factor de cohesión social para el progreso económico de nuestra Comunidad.

Señor Mañueco, mete usted a nuestra tierra en el túnel del tiempo, y nos retrotrae a la Castilla y León en blanco y negro.

Que no le quepa ni la menor duda que al Partido Socialista le gustaría hoy poder dar datos diferentes a estos, que desde que usted llegó a la Presidencia se han perdido más de 50.000 empleos y que han desaparecido 3.400 autónomos. Que los últimos meses estamos comprobando, por desgracia, como Castilla y León va sufriendo las consecuencias de las decisiones políticas de Mañueco, de sus decisiones, de su deriva hacia la ultraderecha, hacia el inmovilismo.

Señor Mañueco, ha convertido usted a nuestra tierra en la tercera Comunidad Autónoma más inflacionista. Estamos a la cola en la creación de empresas mercantiles. Somos la única Comunidad Autónoma en la que las exportaciones están en retroceso; caen un 4,9 %, mientras que a nivel nacional sube un 24,7 %. La industria de Castilla y León ha crecido 10 puntos menos que la media nacional. Nuestra Comunidad es la segunda con mayor aumento de pobreza; Castilla y León se aleja de la riqueza media de la Unión Europea. En los últimos datos oficiales, estábamos al 83 % del PIB per cápita europeo. Y la confianza empresarial cae hasta la tercera peor nacional.

Por ello, hasta la CEOE, hasta la CEOE, le exige a usted, señor Mañueco, un plan de acción dirigido a las empresas de la Comunidad, para sostener la marcha de la economía y del empleo, por la preocupante situación económica, donde la AIREF rebaja el crecimiento de nuestra Comunidad hasta el 0,6 %, y con unas previsiones de claro deterioro en la creación de empleo. El pasado mes de octubre, Castilla y León fue la segunda Comunidad Autónoma donde más subió el paro.

Y ante este panorama, hoy, usted, señor Mañueco, nos presenta sus Presupuestos, en los que nos encontramos con un vicepresidente que nos cuesta 1,4 millones de euros al año, que no tiene funciones, ni comparecer ni ante estas Cortes ni ante las Comisiones, porque no tiene ni de qué hablar ni qué explicar. Pero que, además, considera a las mujeres como mero instrumento reproductor; que insulta a las personas con discapacidad, a las víctimas de violencia machista y que califica de ecologismo radical la lucha contra el cambio climático. *[Aplausos]*.

Lideramos el éxodo juvenil de todo el país. De las 10 provincias de España que ven como sus jóvenes residen fuera, seis son de Castilla y León: Ávila, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria y Zamora. La Asociación de Jóvenes de Castilla y León,



ante sus Presupuestos, señor Mañueco, afirman tajantemente que son insuficientes para hacer frente a la despoblación, que no hay planes específicos para mejorar el empleo juvenil, que no generan oportunidades y que no contemplan inversiones preferentes en las provincias de peor situación.

Somos la Comunidad que más población perdió de todo el país, otra vez más; en el último año, 13.500 personas. Mientras España crece, usted, señor Mañueco, hace más pequeña cada día a Castilla y León; sus nefastas políticas de lucha contra la despoblación vuelven a fracasar otra vez más. Y ya van 35 años de fracasos. *[Aplausos]*.

Señor Mañueco, sigue usted desoyendo al Consejo Consultivo, al Consejo de Cuentas, que le piden que legisle, que adopte medidas y soluciones serias y eficaces para que nuestra Comunidad no se desertice más aún. Y nos presenta hoy un Presupuesto sin hoja de ruta, sin planificación para acabar con la sangría poblacional. Para el dos mil treinta y siete, habremos perdido otros 190.000 habitantes, y 7 de nuestras provincias estarán entre las 50 más envejecidas de Europa a mitad de siglo. Y usted, señor Mañueco, ahí, impasible, con la cabeza baja, dejando morir lentamente a Castilla y León y pintándola en blanco y negro.

La Consejería de Empleo elabora un Presupuesto antiestatutario e ilegal. El señor Veganzones, obsesionado con el comunismo y el fanatismo climático, que insulta a nuestros desempleados, recibe de Mañueco 445 millones de euros para romper con los consensos básicos de la Comunidad. Unos Presupuestos que no apuestan por el empleo, ni por la formación ni por la solución de conflictos laborales.

La Consejería de Educación. Señora Lucas, seguimos sin encontrar la partida presupuestaria dotada con 8.000.000 de euros extras para las becas. Los docentes de Castilla y León son los primeros en excelencia, pero los peores en condiciones sociolaborales. *[Aplausos]*. Aquí es en la única Comunidad Autónoma donde se les obliga a elegir entre cobrar los sexenios o el complemento de su carrera profesional. Unos Presupuestos que, además, atacan a la investigación científica, con bajadas del entorno del 40 % del presupuesto.

La Consejería de Agricultura. En Castilla y León, llueva, haya sequías históricas o haya crisis de precios, los programas de agricultura siguen siendo los mismos de los últimos 15 años. Señor Dueñas, después de su siembra, no puede usted decir que sean los mayores presupuestos de la historia, porque no solo bajan, sino que ya están por debajo del 5 % del total del Presupuesto de la Junta de Castilla y León; aquí, en una tierra como la nuestra. Y ante las críticas de la Oposición y de las comunistas organizaciones agrarias, hoy aprueban en el Consejo de Gobierno las ayudas prometidas hace siete meses; y a saber de dónde lo han quitado, porque las últimas gracias del señor Mañueco fueron a costa del Plan de Agricultura Joven y de la Estrategia de la Mujer Rural. *[Aplausos]*.

En la Consejería de Movilidad, los restos que desechó el señor Quiñones, el castigo del Gobierno de España, señora Corral, le ha dado a usted el 40,86 % del presupuesto de su Consejería, además de 108 millones de euros, para que, por fin, toda la Castilla y León rural tenga el 5G. Otra gran promesa de Mañueco que ha tenido que hacer realidad el malvado de Pedro Sánchez. *[Aplausos]*. Y aún... aún estamos esperando que cumpla su palabra, señora consejera, y bonifique el 25 % de las tarifas a los viajeros recurrentes usuarios de todas las líneas de altas prestaciones de todas las provincias de nuestra Comunidad, de todas. *[Aplausos]*.



Las... la Consejería de Sanidad. Señor Vázquez, sus presupuestos no contienen medidas estructurales para acabar con las desbocadas listas de espera; no dota usted la cantidad suficiente para que disminuya la interinidad y las necesarias políticas de incentivación de plazas de difícil cobertura. De las 38 intervenciones propuestas en centros de salud en reparaciones, ampliaciones y construcciones, solo 5 tienen posibilidades de ejecutarse en los próximos dos años; y, además, incumple usted el mandato de estas Cortes para la reversión del HUBU. Eso sí, Mañueco cortará la cinta de los aceleradores lineales de Ávila, León, Salamanca y Valladolid, gracias al maltrato de Pedro Sánchez y el Gobierno de España, que pone el dinero para pagar los equipos. Anímese, señor Mañueco, anímese a unirse al maltrato de Castilla y León, y dele a Palencia el acelerador lineal que le prometió; y páguelo. *[Aplausos]*.

La Consejería de Presidencia; señor Carnero, la ha convertido en la agencia de colocación de amigos y familiares, incumpliendo una vez más la promesa de las 35 horas con los empleados públicos, y privándoles del derecho de su carrera profesional.

La Consejería de Medio Ambiente. Señor Quiñones, renuncia usted a hacer frente al cambio climático; solo con eso estaría ya todo dicho. Pero es que, además, culmina usted el verano más terrible que se recuerda en esta Comunidad, con una negligente gestión ante los incendios forestales. Ha dejado calcinar más de 235.000 hectáreas, y tiene la desvergüenza de votar en contra de un operativo de incendios permanente. Cazar y pescar será gratis; pero el consejero de Medio Ambiente no toma ni una sola medida para luchar contra la destrucción del hábitat de especies o contra la falta de investigación de la calidad de los ecosistemas acuáticos. Usted y el señor Mañueco carecen de políticas propias en materia de vivienda. Su acción se limita a utilizar el dinero que le envía el Gobierno de España procedente de los Fondos Next Generation, ese reparto sectario que hace que usted tenga 20 millones de euros del Plan Estatal de Vivienda y 15 millones para el Bono de Alquiler Joven. *[Aplausos]*.

La Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades. Señora Blanco, usted pasará a la historia como la primera consejera mujer que introdujo la violencia intrafamiliar, que desplazó a la violencia de género, que acabó con las ayudas del colectivo LGTBI y que se plegó a Vox. La enmudecieron, señora consejera, la enmudecieron. *[Aplausos]*. Su presupuesto no tiene en cuenta el cambio de modelo de la nueva ley de residencias. Usted maquilla sus cuentas para no reconocer que el Gobierno de España le da 244 millones de euros para el plan de atención a personas dependientes, 23 millones de euros para el bono social térmico y 125 millones de euros para las pensiones no contributivas.

Señor Santonja, nunca la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte tuvo tanto presupuesto. Ha tenido que venir el socialcomunista de Pedro Sánchez al frente del Gobierno de España y darle a usted 74 millones de euros para invertir en el patrimonio de nuestra tierra. Le recordará esto sus tiempos mozos, ¿no? *[Aplausos]*. La cultura para el Partido Popular siempre fueron los desechos de tintera, y ahora, con usted, además, volvemos a la Castilla y León en blanco y negro.

Y hablemos de política fiscal. Señor Mañueco, a pesar de las reiteradas advertencias por parte del Consejo Económico y Social de los efectos negativos que pueden derivarse del uso excesivo e inadecuado de la actividad del juego, usted sigue en su carrera sin freno por liberalizarlo, y hasta su propia dirección, la Dirección General de Tributos, le informa en contra, como le ha sucedido con el bingo electrónico. Sigue usted estableciendo unas deducciones irrisorias para el mundo rural,



que escasamente superan el millón de euros en la Ley de Medidas que acompañan a estos Presupuestos. Y los que se arrogaron en defensores del campo, los que venían a sembrar, vuelven castigar, una vez más, a los ganaderos de nuestra Comunidad, un sector que se ha visto afectado por el aumento de los precios de los *input* en la producción y en los combustibles. Y, de manera vergonzosa, el señor Mañueco y el señor García-Gallardo establecen únicamente una bonificación de las tasas veterinarias durante solo tres meses, mientras plantean una exención total de cinco años para la caza y la pesca.

Señor Mañueco, que usted no es un presidente riguroso ni serio, ni comprometido ni responsable nos ha quedado claro, meridianamente claro, desde el año dos mil diecinueve, pero que sea usted capaz de intentar engañar a las familias numerosas de nuestra Comunidad Autónoma anunciando un beneficio fiscal que no existe ni en la Ley de Presupuestos ni en la Ley de Medidas es ya la cuadratura del círculo. *[Aplausos]*. Ni un solo informe -ni técnico, ni económico ni jurídico- que avale el anuncio que hizo el jefecillo de Vox; ni hay cuantificación ni hay espacio temporal de aplicación; no hay nada. Esta es su gran mentira, su gran estafa. En esto se resumen sus Presupuestos, señor Mañueco, en lo que es su Gobierno: una farsa. *[Aplausos]*.

Un Gobierno que alaba y se regocija con las amnistías fiscales; esa bonificación en el impuesto de sucesiones y donaciones que iba a impulsar nuestra economía ha hecho que la creación de empresas en nuestra Comunidad esté a la cola del país y que se hayan perdido 1.550 empresas en dos meses. Eso sí, en su haber, el señor Mañueco figurará siempre que 14.000 ricos de Castilla y León sean más ricos aún porque les regaló 133 millones de euros. Su modelo neoliberal ha fracasado, señor Mañueco. Hoy mismo, Inglaterra anuncia la subida de impuestos a los que más tienen, a los más ricos, en favor de los que menos tienen. Usted alardea de su modelo de IRPF, que supone un ahorro de 35 euros al año para 1.000.000 de castellanos y leoneses; pero que implica que quien gana más de 50.000 euros sea de los que menos pague de toda España. Ese es su modelo: migajas para muchos y pingües beneficios para unos pocos. *[Aplausos]*.

Señor Mañueco, ¿estos Presupuestos van a devolver las 35 horas a los empleados públicos? No. ¿Van a contribuir a que todos los consultorios médicos estén abiertos? No. ¿Van a retribuir a los profesores igual que en otras Comunidades Autónomas? No. ¿Van a servir para contratar el número de médicos y enfermeros que se necesitan en nuestra Comunidad? No. Por eso nos oponemos a sus Presupuestos. *[Aplausos]*. Por eso y porque, además, no dinamizan nuestra economía, no contribuyen a la creación de empleo, porque no contienen el impulso que necesitan nuestras empresas, nuestros autónomos, nuestras pymes, nuestros agricultores y nuestros ganaderos; porque no toman las medidas necesarias para que nuestros jóvenes se queden o retornen a la tierra que les vio nacer para tener y desarrollar un proyecto de vida y futuro aquí... *[aplausos]* ... porque no apuestan por el mundo rural ni luchan de una forma eficaz contra la despoblación; porque no convertirán a Castilla y León en una Comunidad más digital, más verde y más sostenible ambientalmente, porque niegan el cambio climático. Porque estos Presupuestos tienen un tinte ideológico rancio, que niega el futuro que se merece nuestra tierra. *[Aplausos]*. Porque, frente a la Castilla y León en blanco y negro a la que usted nos está llevando, señor Mañueco, las y los socialistas de Castilla y León apostamos por otro modelo de Comunidad. *[Aplausos]*. Apostamos por una fiscalidad verdaderamente progresiva, donde quien



más tiene, más gana y más herede, más pague y más contribuya al sostenimiento de los servicios públicos esenciales. Apostamos por la cohesión territorial, apostamos por nuestra gente, por nuestra tierra; apostamos por unos servicios públicos de calidad, apostamos por un modelo de vida digno para nuestros mayores.

Estamos plenamente convencidos de que hay otra Castilla y León, en color, sostenible, digital, igualitaria, próspera, con futuro; alineada con la Agenda 2030, con la lucha contra el machismo, con el respeto por el diálogo social, con los representantes de los empresarios, de los trabajadores, de la ciudadanía. Una Castilla y León plural, diversa y moderna. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Tiene que ir terminando, señoría.

LA SEÑORA RUBIO MARTÍN:

Unos Presupuestos que muestren nuestra Comunidad como una tierra de oportunidades, para estar y vivir. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Muchas gracias, señora Rubio. Para consumir un turno en contra de las enmiendas a la totalidad, tiene la palabra, en representación del Grupo Parlamentario Popular, el señor De la Hoz Quintano, por un tiempo máximo de catorce minutos.

EL SEÑOR DE LA HOZ QUINTANO:

Muchas gracias, presidente. Gracias, consejero de Economía. Gracias a todos los que... consejeros que han, durante estas últimas semanas, presentado sus respectivos presupuestos. Y gracias también a los miembros de mi grupo parlamentario, a los portavoces, que tan dignamente han defendido la posición de nuestro grupo parlamentario en la Comisión de Hacienda, y muy especialmente a su portavoz, a la señora Leticia García.

Decía la... el escrito de presentación de la enmienda a la totalidad del Grupo Socialista que esto era un mero trámite. Y, ciertamente, acaba de demostrarnos usted, acaban de demostrarnos ustedes como lo que habría de ser la presentación de la alternativa presupuestaria del Partido Socialista de Castilla y León es, simple y llanamente, un mero trámite, al cual ni siquiera su portavoz asiste ya. *[Aplausos]*.

Señoría, 45 minutos; 45 minutos tardó el Partido Socialista en anunciar su enmienda a la totalidad, después de recibir 21 tomos, nada más y nada menos, esgrimiendo unos argumentos que son exactamente los mismos que ha expuesto hoy usted aquí, señora Rubio. Y lo grave no es eso; lo grave es que sus argumentos, su discurso es exactamente el mismo que el que pronunció usted el año pasado, y el anterior, y el que cuando intervenía Tudanca decía, y el que cuando intervenía el anterior dijo, y el anterior, y el anterior, y así 35 años... *[aplausos]* ... que llevan ustedes, señores del Partido Socialista de Castilla y León, con ese discurso entre catastrofista, cínico, fatalista; y, eso sí, con su aportación más propia de una telenovela mejicana que de un parlamento del siglo XXI.



Pero bien, insultos, descalificaciones, medias verdades y, eso sí, sin salirnos un ápice del argumentario de Ferraz, vaya que alguien se me enfade. Y así nos ha presentado usted su alternativa. No. Nos ha insultado usted, como acostumbra a hacer, sin que sepamos aún cuál es la alternativa del Partido Socialista, más allá de que tenemos que hacer -parece- un ejercicio de agradecimiento infinito al señor Sánchez, gracias al cual hoy estamos aquí presentando este Presupuesto.

Y, fíjense, claro, en años anteriores, cuando el Presupuesto crecía poco, la crítica era que el Presupuesto crecía poco. Pasa el tiempo, el Presupuesto crece más, y hay que inventarse algo. Y desde Ferraz le dicen: gracias a Sánchez. Y aquí están los señores del Partido Socialista, creyentes infinitos en la magnanimidad del señor Sánchez, viniendo hoy aquí, a este Parlamento, con el descaro de decirnos a los castellanos y leoneses, a quienes representamos a los castellanos y leoneses, que si el Presupuesto de Castilla y León sube es única y exclusivamente gracias a la magnanimidad de este santo varón que nos ha correspondido como presidente del Gobierno de España. *[Aplausos]*.

Y, mire, señora Rubio, para un mitin... para un mitin, estoy seguro que le vale; para que le aplaudan sus compañeros de bancada, estoy seguro que le vale; pero para exponer aquí, en la sede de la soberanía de los ciudadanos de Castilla y León, estos argumentos hay que tener un poquito de vergüenza, señora Rubio.

Miren, los Presupuestos de Castilla y León suben, básicamente, porque así lo establece el modelo de financiación; el mal modelo de financiación es el que determina qué cantidades reciben las distintas Comunidades Autónomas. Y, efectivamente, como consecuencia del modelo de financiación -que, por cierto, ni siquiera cubre el gasto social del Presupuesto de la Junta de Castilla y León, y tenemos que hacer una aportación adicional de 500 millones de euros-, como crecen los ingresos debidos del modelo de financiación, recibimos más.

¿Tenemos que agradecerse al señor Sánchez? Mire, al señor Sánchez lo único que le tenemos que agradecer es que este año haya tenido a bien no robarnos. El año pasado nos robó 192 millones de euros. Tuvimos que acudir al Tribunal Supremo para decirle: oiga, devuélvanos, por favor, lo que es de los castellanos y leoneses. Y es verdad, este año el señor Sánchez -se lo agradezco sinceramente- ha tenido a bien no robar a los castellanos y leoneses, y limitarse su Gobierno a entregarnos lo que legítimamente nos corresponde, en virtud de lo establecido en el modelo de financiación autonómica, en el mal modelo de financiación autonómica, pues las cantidades que habrían de correspondernos son... habrían de ser netamente superiores.

Y el colmo ya es que se atribuya usted los Fondos Next Generation. Oiga, vamos a ver, vamos a ver, es que la señora Von der Leyer, la señora Lagarde y la señora Merkel, principales artífices de que... de que existieran estos fondos, establecieron una serie de criterios de reparto en los cuales nadie del Gobierno de España intervino.

Y, mire, si nosotros recibimos 70.000 millones de euros no es porque el señor Sánchez sea un fenómeno negociador, sino única y exclusivamente porque España, junto a Italia, es el país que más sufrió económica y socialmente la crisis del COVID. Y por eso Alemania recibe 25.000 millones, porque allí el impacto fue menor. Por eso Francia recibe 35.000 millones, porque allí el impacto fue menor.



Y aquí, en España, recibimos 70.000 millones no porque Sánchez sea un fenómeno, sino porque, como consecuencia de sus desastrosas políticas durante la gestión del COVID, provocó que España fuera el país de Europa que más perdiera económicamente... *[aplausos]* ... y el único país de Europa, por cierto, que a día de hoy, que a día de hoy, no tiene claro cuándo va a recuperar los niveles económicos previos a la crisis. Porque el otro país que cayó igual que España, que fue Italia, aparte de cesar a su presidente del Gobierno, ha recuperado hoy ya los niveles de crecimiento que España se espera recupere no en el año dos mil veintitrés, sino en el año dos mil veinticuatro.

Por lo tanto, esos son los agradecimientos. Por nuestra parte, sí, incrementamos la recaudación tributaria. Oiga, y lo hacemos bajando impuestos. Qué cosa más curiosa, ¿verdad, señora Rubio?, que bajemos impuestos y preveamos incrementar la recaudación un 20 %. No se lo voy a explicar porque nunca lo entendería. *[Aplausos]*.

Mire, señora Rubio, efectivamente, los Presupuestos son continuistas. Sí, son continuistas. Porque, fíjese, nos empeñamos -¡qué raros somos!- en continuar bajando los impuestos a los castellanos y leoneses. Sí, nuestros beneficios fiscales van a crecer hasta los 600 millones de euros, el doble de beneficios fiscales que existían en el año dos mil dieciocho. Solo con la bajada del tipo mínimo del IRPF, vamos a beneficiar a más de 1.000.000 de personas.

Y sí, son unos Presupuestos continuistas porque consolidamos, porque seguimos consolidando, el mejor modelo de prestación de servicios públicos de España. Y nosotros, al menos nosotros, lo decimos extraordinariamente orgullosos: el mejor modelo público de prestación de servicios de nuestro país. La mejor educación de España se paga con estos Presupuestos, a los que ustedes van a votar en contra. El mejor servicio de atención a la dependencia de España se pagan con estos Presupuestos, a los que ustedes van a votar en contra. Y uno de los mejores servicios sanitarios de España, pese a los problemas que, efectivamente, tiene, que también se encuentra en Castilla y León, se pagan con estos Presupuestos.

Y, fíjese -no lo decimos nosotros, lo acaba de decir la Asociación de Directores y Gerentes de Servicios de... de Servicios Sociales de nuestro país-, somos el segundo país... la segunda Comunidad Autónoma... -perdón- de... de España que más presupuesto social tiene por habitante, después del País Vasco. Somos también la segunda Comunidad Autónoma de España que más presupuesto sanitario tiene por habitante. Todo eso, señora Rubio, se paga con los Presupuestos a los que usted va a votar en contra.

Y sí, somos continuistas porque continuamos apoyando a las familias. Nos sentimos también orgullosos de ser una de las pocas Comunidades Autónomas que tiene un modelo propio fiscal de apoyo a las familias de nuestra Comunidad Autónoma, y que, además, vía enmiendas -y después se lo explico-, vamos a seguir mejorando.

Porque continuamos incrementando las inversiones, que crecen, por cierto, un 50 %, llegando a un récord desagradable -se lo digo sinceramente-: por primera vez en nuestra historia, el Capítulo 6 de los Presupuestos de la Junta de Castilla y León serán superiores que los del Capítulo 6 de los Presupuestos Generales del Estado. *[Aplausos]*. Y esto es una pésima noticia, señora Rubio, una pésima noticia; porque, desgraciadamente, el Capítulo 6 de los Presupuestos Generales del Estado ha caído solamente en dos Comunidades Autónomas: Castilla y León y Murcia.



Fíjese, desde el año dos mil dieciocho, las inversiones en nuestro país... perdón, el presupuesto de inversiones en nuestro país ha crecido 11.000 millones de euros; ha pasado de 25.000 millones de euros, año dos mil dieciocho, 36.000 millones de euros, año dos mil veintitrés. ¿Sabe lo que le ha ocurrido en ese tiempo a Castilla y León? ¿Sabe cuánto le ha correspondido a Castilla y León de esos 11.000 millones de euros que se han repartido más entre las Comunidades Autónomas? Que Castilla y León es la única Comunidad Autónoma, la única Comunidad Autónoma, que hoy recibe menos dinero de los Presupuestos Generales del Estado en materia de inversión que lo que recibía en el año dos mil dieciocho. Cataluña ha visto como su capítulo de inversiones crece mil y pico millones de euros, Andalucía, Madrid, Valencia. Castilla y León, 50 millones de euros menos. Esa es la consecuencia de su Gobierno.

Y, mire, dice usted que los Presupuestos, además de continuistas, son, simultáneamente, rupturistas -y esto es una cosa extraordinariamente curiosa- porque ahora los hemos pactado con los señores de Vox. Yo, respecto a la Agenda 2030, ¿me podría decir, por favor, señora Rubia... Rubio, cuál de los 17 objetivos de la Agenda 2030 no constan cubiertos en estos Presupuestos? Dígame uno. Dígame una sola partida que hayamos reducido para no dar cumplimiento a los objetivos de la Agenda 2030. No lo hay, no lo hay. Lo único que sí que hay es que hemos quitado una pegatina de la portada de los Presupuestos. Pero, claro, si con eso justifican ustedes un discurso... un discurso de rupturismo y esas barbaridades que usted ha dicho de nosotros, que vamos contra el mundo mundial y contra la ONU y contra no sé cuántas cosas porque hayamos quitado una pegatina de la portada de los Presupuestos, pues hombre... Mire, ya le digo una cosa: este año la portada tiene una fotografía de unas personas, el año que viene a lo mejor ponemos casitas. *[Risas]*. No nos diga usted que ya no seguimos... perseguimos el objetivo del bienestar de las personas, señora Rubio.

Pero, mire, en serio, ¿están ustedes legitimados para cuestionar nuestro pacto con Vox? Nosotros sí hemos pactado con Vox estos Presupuestos; hemos pactado estos Presupuestos para dar cumplimiento a un pacto de Gobierno que es público y que es plenamente compatible con nuestra Constitución y con nuestro Estatuto de Autonomía. Ustedes, señores socialistas, han pactado con filoterroristas y con golpistas unos Presupuestos Generales del Estado no para dar cumplimiento a ningún pacto, al menos público, sino única y exclusivamente para mantener al inquilino Sánchez en la Moncloa a costa de la dignidad, el honor de los españoles de bien, señora Rubio. *[Aplausos]*.

No solo les ha... no han tenido suficiente con acercar a terroristas a las cárceles vascas, no han tenido suficiente con indultar a los golpistas de aquel horroroso acontecimiento, es que ahora quieren conceder la amnistía en forma de modificación normativa, para suprimir la sedición a los golpistas catalanes. Y, además, y por si esto fuera poco, tienen ustedes el cuajo de estar en este momento negociando reducir las penas de la malversación para aprovechar, además, que el delincuente que tienen ustedes como expresidente de su partido, el señor Griñán, no vaya a la cárcel, donde dentro de diez días se va a encontrar; y eso será el triunfo de la democracia frente a la corrupción del Partido Socialista, señora Rubio. *[Aplausos]*.

Y violencia de género. Lo han buscado ustedes por arriba, por abajo, por el derecho y por el revés. Estaban ustedes deseando que bajaran las partidas en relación con la lucha contra la violencia de género; y, desgraciadamente para ustedes, se han



encontrado con que las... el presupuesto de la Dirección General de la Mujer ha crecido un 10 %, y las partidas de lucha contra la violencia de género han subido un 17 %.

Pero, claro, que la realidad no quiebre su discurso, que la realidad no quiebre su discurso; y, por supuesto, usted no ha tenido hoy, un día como hoy, el rubor de haberse callado en relación con esto. *[Aplausos]*. Hoy, precisamente hoy, en el que hemos visto que la ineptitud, el fanatismo y la ignorancia del Consejo de Ministros de este país ha provocado el mayor fracaso político de la historia de la lucha contra la violencia de género en nuestro país. Hoy, precisamente hoy, que, gracias a su ineptitud... *[aplausos]* ... y a su ignorancia, están saliendo a la calle violadores y agresores sexuales. Eso es lo que ustedes entienden como lucha contra la violencia de género. Nosotros, con hechos y no con palabras, sin errores...

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Tiene que terminar, señor De la Hoz.

EL SEÑOR DE LA HOZ QUINTANO:

... sin demagogia y sin perjuicios ideológicos, ayudamos, ayudaremos siempre a las víctimas de la violencia de género.

Concluyo, señor presidente. Se atribuye a Einstein esa frase de que, si buscas resultados distintos, conviene no hacer siempre lo mismo. 35 años, señora Rubio, 35 años llevan ustedes haciendo lo mismo...

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Tiene que terminar.

EL SEÑOR DE LA HOZ QUINTANO:

... diciendo lo mismo y planteando su enmienda de devolución en los mismos términos. 35 años acomodados en la trinchera; 35 años sin querer echar una mano a Castilla y León, y negándose siempre a hacer una Oposición seria, leal y constructiva, que, estoy seguro, hasta sus propios votantes le reclaman cada día más.

Nosotros -y concluyo, presidente- tendremos siempre la mano tendida a toda la Oposición; dejen de morderla. Nada más. Y muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Muchas gracias, señor De la Hoz. Para continuar con el turno en contra de las... de las enmiendas a la totalidad, tiene la palabra, en representación del Grupo Parlamentario Vox Castilla y León, el señor Menéndez Blanco, por un tiempo máximo de seis minutos.

EL SEÑOR MENÉNDEZ BLANCO:

Gracias, presidente. Señorías, buenas tardes. Señorías del Grupo Parlamentario Socialista, señora Rubio, ha expuesto unos argumentos en favor de su enmienda a la totalidad del Proyecto de Ley de Presupuestos y del Proyecto de Medidas falsos, interesados y contradictorios. *[Aplausos]*.



Falsos porque sabe que no es cierto que se hurte a este Parlamento del debate correspondiente con la modificación de las leyes que se plantea el Proyecto de Ley de Medidas. Falso porque sabe que no es cierto que la técnica legislativa utilizada por la que se modifican leyes de medidas de acompañamiento de presupuestos sea deficiente, teniendo en cuenta, además, las circunstancias coyunturales del momento actual en el que estamos viviendo a nivel económico y social, del que es responsable el Gobierno socialista de España. Falso también porque sabe que, en el fondo, con este Proyecto de Presupuestos, junto con el Proyecto de Ley de Medidas, sí situaremos a Castilla y León entre las regiones más avanzadas de España.

Y falsos e interesados estos argumentos porque sabe que las referencias hechas en materia fiscal en su enmienda a la totalidad tampoco son ciertas, ya que rebajamos el tramo de la tarifa autonómica del nueve y medio al 9 %, precisamente entre las personas que más lo necesitan; elevamos hasta un 40 % la deducción autonómica por nacimiento o adopción en el medio rural, luchando contra la despoblación; reducimos el 99 % el impuesto de sucesiones para la adquisición de explotaciones agrarias; aportamos casi 20 millones de euros para ayudas a la natalidad, así como 27,24 millones para la educación gratuita de 2 a 3 años; y aplicamos beneficios fiscales para familias y empresas que alcanzan los 600,44 millones de euros. Todas estas rebajas fiscales en su conjunto ayudan al consumo, a la inversión de las familias, de las empresas, autónomos y, en definitiva, a todos los castellanos y leoneses. *[Aplausos]*.

Y son contradictorias en su argumentación porque los castellanos y leoneses conocen perfectamente, y por desgracia, cómo los socialistas elaboran unos Presupuestos Generales, en este caso a nivel nacional, no solo con la técnica empleada del cajón de sastre de la ley de acompañamiento, sino con un continuo desprecio a esta región, hasta el punto de que para este año dos mil veintitrés, el próximo ejercicio dos mil veintitrés, para sacarlos adelante, sus compañeros del Congreso pretenden legislar *ad hoc*, con nombre y apellidos, para aquellos que están en contra de la unidad y del porvenir de España.

Pero es que, además, en sus argumentos esgrimidos en la enmienda a la totalidad del Proyecto de Ley de Presupuestos hacen referencia a que la elaboración y la tramitación no es más que un mero trámite, porque la ejecución de los mismos no está reflejado el compromiso de gestión. Señorías del Partido Socialista, piensa el ladrón que todos son de su condición. *[Aplausos]*.

Mire, refieren también que el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de Castilla y León aplica políticas de gasto continuista, que no aprovechan los fondos europeos ni el trabajo y el esfuerzo del Gobierno de España, arrogándose la dádiva de los fondos europeos como si el dinero fuera de Pedro Sánchez. Y es que, señorías, tienen ustedes tan interiorizado esto, que es que, a veces, hasta se quedan el dinero. *[Aplausos]*.

Aquí lo que hay, en realidad, es un negligente manejo que está haciendo el Ejecutivo de Sánchez de los fondos europeos. Porque para nuestro país no han cumplido con una de las reformas requeridas para desbloquear el dinero de los Fondos de Recuperación de la Unión Europea, lo que pone en riesgo nuevos pagos, al no haber logrado establecer un sistema de auditoría que controle el dinero que llega de Europa, paralizando la llegada de más desembolso.



Por el contrario, y continuando con políticas de gasto, este Proyecto de Presupuestos permite dedicar más dinero a lo que realmente importa para las familias, empresas y medio rural de Castilla y León, que es la necesaria e imprescindible reducción del gasto público innecesario. Porque para que se pueda dar crecimiento económico al tiempo que aumentar políticas de gasto, es imprescindible una reducción drástica de impuestos y del gasto público prescindible. Y por eso hemos dado nuestros primeros pasos, consiguiendo una rebaja fiscal del 22,24 % de la deuda pública, siendo ya menor al 21 % del PIB de la Comunidad, y contribuyendo a reducir el déficit público en un 67,64 %.

Es curioso, por estos dos motivos, que se haga referencia también, además, a la AIReF, porque, en primer lugar, ustedes omiten que la AIReF sí que avala y considera factible... avala que sí que... que considera factibles las previsiones del dos mil veintitrés presentadas por Castilla y León. Y en segundo lugar, porque, además, ustedes no se aplican el cuento cuando no les interesa, porque la AIReF califica sus Presupuestos Generales del Estado de viciados por falta de rigor en sus previsiones, destacando carencias en las cuentas, porque falta información de más de 1.200 millones de euros, que resta su función como herramienta de planificación económica.

Mire, al final, tenemos mentiras y más mentiras. Y lo que ustedes no quieren ver es que, en concreto, sí que hay una serie de medidas...

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Tiene que ir terminando, señorías.

EL SEÑOR MENÉNDEZ BLANCO:

(Sí, voy terminando, señor presidente). ... en las que conseguimos, en conjunto, los objetivos para combatir lo que nosotros llamamos una España vaciada y silenciada, y convertir a la España de las oportunidades y a la Castilla y León de las oportunidades.

En definitiva -y ya termino, señor presidente-, unos Proyectos de Ley de Presupuestos y de Medidas con acciones encaminadas a hacer posible que quienes peor lo pasan, como consecuencia de los efectos de la crisis económica, puedan disponer de más recursos para salir adelante.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Tiene que terminar.

EL SEÑOR MENÉNDEZ BLANCO:

Por eso defendemos nuestra posición contraria a sus enmiendas a la totalidad. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Muchas gracias, señor Menéndez. Para un turno de réplica, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Rubio Martín por un tiempo máximo de diez minutos.



LA SEÑORA RUBIO MARTÍN:

Muchas gracias, señor presidente. Hombre, señor De la Hoz, usted nos tiene acostumbrados a faltas de respeto y educación que no conoce límites, pero que hoy ni siquiera haya sido capaz de respetar que un compañero nuestro no acuda al Pleno porque está enfermo... *[aplausos]* ... eso ya descalifica a usted más allá. Falta de respeto, educación, falta de rigor y conocimientos.

Es difícil el hablar de un tema como son los Presupuestos con seriedad, cuando el Partido Popular manda a esta tribuna al señor De la Hoz. Que qué menos que un poquito de trabajo yo sí le hubiera pedido. Ha hecho usted la misma intervención que el año pasado. Le dejo aquí el Boletín *[la oradora muestra un documento y lo deposita en la tribuna de orador]* para que lea su réplica... *[aplausos]* ... y así ya se la puede ahorrar. La misma, exactamente la misma.

Miren, de los fondos europeos, en esta Cámara, se ha oído alguna que otra barbaridad, seguramente provocado por la ignorancia o la mala fe. Los Fondos Next Generation no son fondos estructurales al uso -a ver si se entera usted ya de una vez, señor De la Hoz, que lleva dos años y no aprende *[aplausos]*-; son fondos fruto de un plan presentado por el Gobierno de España, por Pedro Sánchez -por cierto, sin necesidad de traductor-: se fue a Bruselas, contó el plan, se lo aprobaron, y 70.000 millones; de los cuales han llegado aquí 1.800 millones.

Yo sé que ustedes no... no les gustaba, no le parecían bien. Mire, aquí tiene el alcalde de Salamanca: va a Bruselas a hablar mal de España, con la bandera, español. *[La oradora muestra un documento]*. Pero ¿qué le pasó? Que Bruselas le desarticula la ofensiva del PP a los fondos europeos. Ni le reciben ni les escuchan, y les desmintieron una por una sus medidas.

Y decía el año pasado el señor De la Hoz -aquí lo tiene, calcadito, lo ha vuelto a decir- que es que entre España, Italia, que lo tenía que hacer España era aprender de Italia. Y yo le pregunto: ¿de qué tenemos que aprender, de la tasa de inflación, que tiene el 11,9 % y España el 7,3? ¿O lo que tenemos que copiar e imitar de Italia es que su presión fiscal es del 43 % y la nuestra del 39 %? Pues, hombre, del año pasado a este, le hubiera dado tiempo a usted a estudiar y mirarse los datos, y no subir aquí a hacer el ridículo. *[Aplausos]*.

Y ya lo de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, miren, señores de Vox, ya han quedado hoy como los pardillos que son. O sea, le viene aquí a reconocer el señor De la Hoz que lo que han hecho ha sido quitar la pegatina. Y ustedes tan contentos, porque van con los tomos de los Presupuestos enseñándolos por ahí... *[aplausos]* ... se ponen el rosco de la Agenda España, y lo tenemos todo hecho. O sea, que al final teníamos razón, y les habían engañado. Y lo único que habían hecho había sido quitar el logotipo del Power Point de presentación. Y se lo han tragado ustedes enterito. Ahora, eso sí, ya no sé a quién quieren engañar, si a Castilla y León, si a Europa entero, si a estos que se ríen, o a quién; pero, vamos, que al final, lo que les digo, resulta que teníamos... que teníamos razón.

Y habla el señor Menéndez de dádivas, de dádivas de los fondos europeos. Se lo diga usted al señor Santonja, que le van a dar 74 millones de dádivas. ¿A ver cómo va a organizar toros si no tiene dádivas? *[Aplausos]*. ¿Cómo lo vamos a hacer? ¿Vale? O se lo dice al de Medio Ambiente, que le dan 30 millones de euros; o al de Empleo, 20 millones de euros. ¿Las dádivas de dónde las iban a sacar, señor Menéndez?



Mire que me ha extrañado, lo dejará usted para luego, que nos va a venir a hablar de... seguramente del infierno fiscal, que no acaba de llegar. Oye, que no acaba de llegar el infierno fiscal. Que, mire usted, que proponemos que se baje el IVA, y aquí los del infierno votan en contra; que proponemos que se baje el impuesto de la electricidad, y los del infierno votan en contra, ¿eh? ... [aplausos] ... que proponemos medidas para que la inflación no influya en las personas subiendo el salario mínimo interprofesional, y aquí el señor que hace fotos también vota en contra. Pero ¿cómo es esto? ¿Sabe lo que no hay? ¿Sabe lo que no hay? Desde luego, las amnistías que hizo Rajoy, o que hizo el señor Mañueco, con sus amiguitos, 133 millones; a su bolsillo. Ni a hospitales, ni a profesores, ni a enfermeras, ni a depuradoras, ni a medio ambiente: al bolsillito de sus amigos. [Aplausos].

¿Y sabe lo que ha crecido aquí? Aquí lo que crece es el paro. Octubre destruyó 20 empleos cada día. [La oradora muestra un documento]. Esta es la realidad de Castilla y León; que, bueno, igual también... Mírenos, en *La Nueva Crónica*; será también socialcomunista, lo mismo por eso... por eso se lo ponen. Que insulten al presidente del Gobierno de España, y ustedes se ríen. Es que, no sé, viven en un mundo... yo es que no les entiendo. El respeto y la educación espero que al menos la mantengan en su casa, porque aquí, lo que se dice aquí, nada. “Los castigos de Pedro Sánchez a Castilla y León”. Yo he llegado a leer titulares que decían los procuradores de Zamora que Pedro Sánchez era veneno para Castilla y León. Miren el veneno: 244 millones para atención a personas dependientes, 9.000.000 para la lucha contra la violencia de género.

Y aquí le voy a hacer un matiz, ¿sabe la diferencia entre ustedes, entre ustedes, estos señores de aquí enfrente de verde, los patriotas, con la violencia de género? ¿Sabe la diferencia? Que nosotros defendemos a las víctimas; ustedes, a los maltratadores. Esa es la diferencia. [Aplausos].

Pero sigo con los castigos de Pedro Sánchez: 21 millones para actividades de interés social, 125 millones para pensiones no contributivas, 15 millones para el bono de alquiler joven, 20 millones del Plan Estatal de Vivienda. Oiga, pues nos siga castigando así Pedro Sánchez, ¿eh? De momento, que siga con estos castigos, y nos mande... y nos mande millones.

Mire, hemeroteca: “... dice el señor Mañueco que este es el Presupuesto que necesita Castilla y León para luchar contra la despoblación y para el desarrollo rural. (...) Pero luego, vamos a la realidad, y vemos como en esta tierra cada vez hay más despoblación, nuestros agricultores y ganaderos cada vez están más abandonados: 50.000 míseros euros para indemnizar por los daños causados por el lobo, mientras se presupuestan veintitantos millones para subvencionar una cadena de televisión, que ni siquiera es una cadena pública. Una auténtica vergüenza”. Señora Pinacho, tiene usted razón, sus palabras del año pasado [la oradora muestra un documento]: una auténtica vergüenza. [Aplausos]. Seguimos pagando una tele que no es pública. Ya ni siquiera 50.000 euros para el lobo, 48.000; seguimos perdiendo población, 13.500 hemos perdido este año. ¡Votarán ustedes a favor de nuestra enmienda! Una auténtica vergüenza; lo decían ustedes hace exactamente un año al mismo Presupuesto que tenemos hoy aquí.

Y, bueno, es que oír hablar de robar y malversación, el Partido Popular de Castilla y León, robo y malversación. ¿Quiere usted hablar? El caso Ceinsa, el caso Arroyo, la trama eólica, la perla negra -sí, resople, resople-, polígono del Portillo,



trama Púnica, trama solar, la Enredadera, Gürtel. Toda la cúpula de la Consejería de Industria que va a sentarse en el banquillo, toda la cúpula. Y hablan ustedes de robo y de malversación. ¡Ustedes, que no tienen vergüenza! No tienen vergüenza.

Mire... mire lo que me he encontrado, señor Mañueco *-[la oradora acompaña su exposición con documentos]-*: “Silván promete que en el dos mil diecisiete todos los pueblos tendrán banda ancha”. Usted, aparte de que... ¿Cómo hizo? ¿Cómo hizo? ¿Engaño en las primarias? ¿Para quitarle el puesto, para sentarse ahí? *[Aplausos]*. Lo prometió él, no lo cumplió; y lo prometió usted, y tampoco.

“Confirmada la imputación del PP por las primarias que ganó Mañueco”. Hombre, que usted era un tramposo ya lo sabíamos, pero es que ahora, además, ha sentado usted en el banquillo al Partido Popular de Castilla y León. *[Aplausos]*. Financiación ilegal. ¿Cómo era? ¿Cómo era que queremos rebajar penas para que quien no entre en la cárcel para quien salga? ¿Cómo era? Bonito, ¿eh?, bonito, presidente.

Dice el señor Iglesias -lo conoce, ¿verdad?, de Salamanca-: “El PP de Salamanca no tiene nada que esconder”. Claro, si se lo metieron en los sobres, que los iban perdiendo por los bares, para comprar los avales para que usted se sentara ahí. Hombre, por favor, de verdad. *[Aplausos]*. Es que, mire... es que somos muy malos, ¿verdad?, somos muy malos. Claro, es lo que tenemos los socialcomunistas, somos muy malos. Pues luego tenemos pues otra costumbrita, que leemos la prensa. Oye, costumbre de... costumbre de hoy. Ojito.

“La Atención Primaria se ahoga, con 470 vacantes de médico y 840 jubilaciones hasta el dos mil veinticinco”. Señor Vázquez, mande el wasap. El presidente del Colegio de Médicos de Castilla y León, que debe de ser también un socialcomunista y una banda, ¿a que sí?, pues mire lo que dice: “¿Hay ahora causas para hacer una movilización sanitaria? Sí”. “Castilla y León registra la peor cifra de nacimientos en los últimos quince años”.

Esto es lo que pasa cada día en Castilla y León. Que, si tuviéramos que dar un medallero, señor Mañueco, le daríamos la medalla de oro por pérdida de población, por éxodo de jóvenes, por retroceso en exportaciones. O plata, pues le tocaría por aumento de la pobreza, por la caída de crecimiento industrial y porque siete ciudades de las próximas... en los próximos años del próximo siglo, de las cincuenta ciudades con pérdida de población, serán de Castilla y León. O la bronce, que también se la puede llevar: la tercera más inflacionista, la tercera nacional en pérdida de confianza empresarial y a la cola de la creación de empresas.

Pero, como Catar también es comunista, dice el Partido Popular: el PP teme que el parón del mundial ayude al PSOE. Dejen de hacer el ridículo, dejen de hacer el ridículo... *[aplausos]* ... dejen de hacer el ridículo, dejen de hacer el ridículo.

Y, sí, mire -y termino ya, señor presidente-, nos oponemos a estos Presupuestos porque, mire, el señor Carriedo me decía el otro día que nos quería a su lado; pues va a ser que no. ¿Por qué? Porque el PSOE va a estar siempre al lado de las familias, de las pymes, de los autónomos; en la calle, exigiendo la apertura de todos... *[aplausos]* ... los centros de salud; al lado de los agricultores y los ganaderos, de nuestra gente, de quien menos tiene, de las mujeres maltratadas, al lado del diálogo social, de los representantes de los empresarios, de los trabajadores y de la ciudadanía.



No, señor Mañueco, no apoyamos sus Presupuestos, porque no queremos una Castilla y León en blanco y negro, sino en color, por eso siempre nos va a tener enfrente. Muchas gracias. *[Aplausos]*. (Aquí lo tiene, Sr. De la Hoz, puede leer la réplica).

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Muchas gracias, señora Rubio. Para un turno de réplica, en primer lugar, por el Grupo Parlamentario Vox Castilla y León, tiene la palabra el señor Menéndez Blanco, por un tiempo máximo de tres minutos.

EL SEÑOR MENÉNDEZ BLANCO:

Gracias, señor presidente. Señora Rubio, tiene usted una facilidad para tirarse de cabeza al barro, hablando usted... Sí. No, no... no piensan de qué voy a hablar, ¿no? De corrupción. Porque, saben ustedes, saben ustedes... *[aplausos]* ... y cuando hablo de dádivas y de corrupción, y no pretendo aquí hacer de abogado de nadie, pero lo que se han llevado ustedes en Andalucía es el equivalente al presupuesto de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural. *[Aplausos]*. Tienen ustedes una capacidad de tirarse al barro terrible.

Mire, al final de su réplica se queda uno con tres ideas, y es que este Proyecto de Presupuestos y de Medidas son para ustedes contrarios al diálogo social, contrarios a la Agenda 2030 y contrarios a la ideología de la violencia de género.

Mire, respecto del diálogo social. Evidentemente, yo, aquí, le argumento que no son contrarios, porque lo que hacen estos Presupuestos es recortar subvenciones en un 50 % a sindicatos y a patronal, mostrando de esta manera el compromiso de reducción de gasto público prescindible; y que, además, le adelanto que irá a más, ¿vale?

En el segundo lugar, ¿este es un Proyecto de Presupuestos contrarios a la Agenda 2030 para ustedes? Vamos a ver. ¿No ve como tengo razón cuando hablo, al principio, en mi turno anterior, de que sus argumentaciones son contradictorias? ¿En qué quedamos, en que este Presupuesto es continuista en cuanto a la Agenda 2030 o que realmente el Partido Popular está arrodillado y plegado a los postulados de Vox con la Agenda España? ¿En qué quedamos? *[Aplausos]*. Aclárense, porque son ustedes una contradicción en sí mismo.

Mire, estos Presupuestos, gracias al adelanto electoral, lo que hacen es dar respuesta a la voluntad de los castellanos y leoneses cambiando el logo de la Agenda 2030 por la defensa del mundo rural, por la defensa de los agricultores, de los ganaderos y de nuestras tradiciones. *[Aplausos]*. Y queremos, además, que en el resto de España tengan también la oportunidad de decidir.

Y un proyecto de Presupuestos contrario a la ideología de género. Estos Presupuestos lo único que varían respecto a los anteriores es la inclusión de 500.000 euros para la violencia intrafamiliar, por lo que a partir de ahora, y gracias a esto, en Castilla y León se brindará protección a cualquier tipo de violencia, mejorando la protección de todas las víctimas, de todas las víctimas. *[Aplausos]*.

Y, en ese sentido, consideramos además que es necesario que los españoles, como han hecho en febrero... como hicieron en febrero los castellanos y leoneses, que el resto de los españoles puedan decidir para ver si quieren más protección o,



por el contrario, quieren la ley de “solo sí es sí”, que lo único que hace es poner a violadores y agresores de mujeres... [aplausos] ... y de niñas en la calle.

Y para terminar, estos Proyectos de Presupuestos y de Medidas, señorías, son fruto de un Gobierno de coalición fuerte de Vox y del Partido Popular, la alternativa real y muro de contención a Sánchez. Al final, lo que estamos demostrando es trabajar en conjunto, con lealtad, hacia los castellanos y leoneses...

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Tiene que terminar.

EL SEÑOR MENÉNDEZ BLANCO:

(Sí. Ya termino, señor presidente). ... con seriedad y con discreción, anteponiendo los intereses de los españoles y de los castellanos y leoneses a los intereses de los partidos políticos. Y, con ello, lo único que estamos haciendo es generando oportunidades para las personas, para las familias, para las empresas y para los autónomos, para el mundo rural...

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Tiene que terminar.

EL SEÑOR MENÉNDEZ BLANCO:

... para Castilla y León, fruto de un acuerdo que es un contrato social con los castellanos y leoneses. Muchas gracias. [Aplausos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Muchas gracias, señor Menéndez. Para continuar con el turno de dúplica, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor De la Hoz Quintano, por un tiempo máximo de siete minutos.

EL SEÑOR DE LA HOZ QUINTANO:

Gracias, presidente. Lamento que el señor Tudanca esté enfermo. Si me hubiera llamado para decírmelo, lo hubiera entendido. En todo caso, si hubiera venido, tampoco hubiera intervenido, porque hace unos años que delegó este club de la comedia en el que usted ha transformado esta Cámara en usted. [Aplausos]. Y me hubiera gustado, sinceramente, y me gustaría, sinceramente, que, como sucede en todos los Parlamentos, el portavoz del principal grupo de la Oposición presente la enmienda a la totalidad y -repito- no delegue en usted -y más en usted-, este trámite, que, para nosotros, al menos para nosotros, sí es importante, y tiene poquito de gracioso, señora Rubio, como usted intenta transformar este debate.

Mire, yo no sé si he dicho lo mismo -yo no leo las intervenciones, ni mucho menos las réplicas, señora Rubio-, pero, hombre, entienda usted que, si su enmienda a la totalidad es la misma que el año pasado y ha dicho usted lo mismo que el año pasado, pues, hombre, que yo le conteste algo distinto sería complicado, señora Rubio. [Aplausos]. Pero, bueno, es que contestarles a ustedes es muy fácil; si es que



llevan 35 años diciendo lo mismo, 35 años. ¿Y yo qué quiere que haga? ¿Y yo qué quiere que haga, señora Rubio?

Pero, mire, ya que me ha hablado usted de política fiscal –que parece que le interesa–, pues quiero yo hablar también de política fiscal. Y ahí sí que le agradezco que, por favor, hablen mucho ustedes de política fiscal. A mí sí que me gustaría que el Partido Socialista dijera por todos los rincones de esta Comunidad Autónoma que ellos son fieles partidarios de dar cumplimiento a ese pacto fiscal que en su día suscribieron con Izquierda Unida, con Podemos, con UGT y con Comisiones Obreras, que básicamente planteaba que la recaudación tributaria en Castilla y León tenía que incrementarse en 800 millones de euros por tributos propios. Hagan ustedes el cálculo, señorías. Si la recaudación prevista para el año que viene es de 826 euros, lo que plantea el Partido Socialista es que anualmente, por... por tributos propios, dupliquemos la tributación en Castilla y León.

Y, además, decían ustedes cómo querían hacerlo: querían ustedes subir el IRPF, querían ustedes subir patrimonio, por supuesto recuperar sucesiones y donaciones, y, además, crear impuestos propios; todo hasta llegar a 800 millones de euros. Y yo estoy encantado de que ustedes lo repitan una y otra vez. Porque nuestro modelo es radicalmente el contrario, señora Rubio; y también nos sentimos extraordinariamente orgullosos de manifestarlo. Nosotros bajamos impuestos: hemos bajado impuestos a través de un Proyecto de Ley de Rebajas Tributarias; estamos planteando, a través de este Proyecto de Ley de Medidas, también continuar bajando impuestos; y nosotros, el Grupo Parlamentario Popular y el Grupo Parlamentario Vox, vamos a colaborar, vía enmienda, en la rebaja fiscal que queremos... creemos merecen los ciudadanos de Castilla y León, como parece ser que ustedes creen merecen los ciudadanos de otros territorios.

Porque en esto, señora Rubio, se están quedando ustedes solos. Les está fallando Page, les está fallando Lambán, les está fallando Puig, que están todos y cada uno de ellos planteando rebajas fiscales. Los únicos fieles seguidores de Ferraz –vaya que alguien se enfade–, quedan ustedes, únicamente ustedes en este país. Sigán así; por favor, sigan haciendo el ridículo de esta manera y sigan diciendo a los castellanos y leoneses que aquí lo que hace falta es pagar el doble de lo que están pagando. *[Aplausos]*.

Pero, mire, nuestra enmienda... Por cierto, vamos a ver, que venga el Partido Socialista a criticar al Partido Popular y a Vox de que vamos a... a reducir impuestos vía enmienda es que tiene gracia. Tiene gracia. Oiga, estos señores, que, vía proposición de ley, mientras se está tramitando el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado, vía proposición de ley, para saltarse todos, absolutamente todos, los informes oficiales, plantean crear un impuesto a las energéticas y a la banca. Y, no contentos con ello, se autoenmiendan para crear un... otro impuesto, esta vez para crear un impuesto de patrimonio bis absolutamente inconstitucional.

Oiga, ¿y ustedes se creen que están en condiciones de darnos lecciones alguna de cómo se debe de bajar impuestos en Castilla y León? *[Aplausos]*. La única diferencia es que nosotros respetuosos con los castellanos y leoneses, y, mientras ustedes suben impuestos a los españoles, nosotros, vía enmienda, bajamos los impuestos a los castellanos y leoneses. Y se lo explico, para que le quede claro y para que usted pueda manifestarse: por favor, hágalo rápido, en contra de la enmienda que mañana mismo vamos a formular.



El Grupo Parlamentario Vox y el Grupo Parlamentario Podemos... Popular vamos a formalizar mañana una... una enmienda de modificación del Artículo 3 de la Ley Tributaria. ¿Sabe para qué? Para incrementar las deducciones por familia numerosa; de esta manera se incrementará la deducción general de 500 a 600 euros, y la del cuarto hijo, de 1.320 a 1.500 euros. Por favor, dense prisa en decir que están en contra de que ayudemos a la natalidad, de que ayudemos a las familias de nuestra Comunidad Autónoma. *[Aplausos]*. Porque nosotros estamos encantados, señora Rubio, de seguir haciéndolo y de poder manifestarlo, además, así.

Mire, lucha contra la despoblación. Yo le pediría, por favor, señora Rubio, que se lea usted el Tomo 14, que, evidentemente, ni se lo ha leído ni tiene usted intención de hacerlo. ¿Para qué? ¿Para qué? Mire, ahí se recoge el anexo de actuaciones de dimensión demográfica, que, por cierto, ha pasado de 1.000 millones a 1.700 millones de euros. ¿Sabían ustedes, señorías, que Castilla y León es la única Comunidad Autónoma, la única Comunidad Autónoma, que tiene una fiscalidad diferenciada favorable para el medio rural? ¿Sabían ustedes que, como consecuencia de ser la única Comunidad Autónoma que tiene una fiscalidad diferenciada para el medio rural, el año que viene los ciudadanos que viven en el medio rural van a poder deducirse hasta 30 millones de euros?

El Gobierno de España tiene una cosa que llaman “Ministerio para el Reto Demográfico”, donde habitan una serie de señores y una ministra cuya aportación más conocida a la lucha contra la despoblación es la... el intento de repoblación a base de lobos del norte del Duero; eso sí, cargándose la ganadería. *[Aplausos]*. Porque de lo que habría de hacer en relación con la lucha contra la despoblación no conocemos absolutamente nada.

Y, fíjense –y voy concluyendo, presidente–, lo que pelearon el señor Page, el señor Lambán y el señor Mañueco en relación con la fiscalidad diferenciada para Soria, que el Gobierno de España únicamente había de limitarse a aplicar, ni siquiera lo ha hecho así. Y ese límite del 20 % que autorizaba la Unión Europea se ha quedado en un pírrico 5 %. Y, eso sí, mientras tanto aplicaba, vía Presupuestos Generales del Estado, una fiscalidad diferenciada para –¡qué casualidad!– la Comunidad Autónoma de Baleares, que fijaba un límite de ayudas no del 20, como autorizaba la Unión Europea para Soria, sino del 25 %. Claro, allí hay intereses electorales, ¿verdad?, y en Soria no.

Pero es que, además, ustedes han tenido la desfachatez...

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Tiene que ir terminando, señoría.

EL SEÑOR DE LA HOZ QUINTANO:

(Concluyo, presidente). ... ayer mismo, de vetar la enmienda del Partido Popular para intentar que Zamora pueda tener una fiscalidad diferenciada. Eso no, ¿verdad?; eso no. Esos que se amarran a la bandera de Zamora hablando de la lucha por esa provincia vetan...

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Tiene que terminar.

**EL SEÑOR DE LA HOZ QUINTANO:**

... la posibilidad de que se debata siquiera una fiscalidad diferenciada para Zamora.

Concluyo, presidente. Lamento, lamento, sinceramente, que ustedes sigan excluyéndose del presente y del futuro de Castilla y León, y crean que basta con un mero ejercicio de trámite, más propio del *Club de la Comedia* que de las Cortes de Castilla y León. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Muchas gracias, señoría. Muchas gracias. A continuación, pasamos a debatir la enmienda a la totalidad de devolución presentada por el Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya! al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para dos mil veintitrés.

Para consumir el turno de favor de esta enmienda interviene, en primer lugar, por el Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, el señor Ceña Tutor, por un tiempo máximo de cinco minutos.

EL SEÑOR CEÑA TUTOR:

Muchas gracias, señor presidente. No dispongo de mucho tiempo, por lo que seré breve y directo. Señor Fernández Carriedo, Soria ¡Ya! ha presentado esta enmienda a la totalidad de los Presupuestos por varias razones.

Hemos tomado la decisión porque consideramos que estos Presupuestos no son buenos para los sorianos, que es a quienes representamos en esta Cámara, pero tampoco al resto de los ciudadanos de Castilla y León. Los sorianos y las sorianas nos dieron en las urnas un mandato clave: terminar con los desequilibrios y el trato desigual que los diferentes Gobiernos de Castilla y León llevan aplicando en nuestra provincia desde hace 40 años de Autonomía. A este mandato nos debemos los tres procuradores sorianos que estamos aquí, y vamos a hacer todo lo necesario para que se cumpla.

Tenemos palabra y nuestra mano tendida desde el primer día de esta legislatura -lo sabe, usted especialmente, señor Fernández Carriedo-, llevamos esperando desde el diez de marzo una respuesta. Estamos aquí para ayudar a resolver los problemas de los ciudadanos de nuestra provincia, para sumar y para aportar.

Enmendamos estos Presupuestos a pesar de la subida que han aplicado respecto a los Presupuestos fallidos de dos mil veintidós y de... y los Presupuestos de dos mil veintiuno. Creemos que se mira a otro lado en temas tan delicados y complicados como el desequilibrio territorial y la despoblación. Estas cuentas no resuelven los problemas de municipios y comarcas, y provincias que están siendo devoradas por esta lacra. El envejecimiento...

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Discúlpeme, señor Ceña. Por favor, por favor. *[Murmillos]*. Continúe.

EL SEÑOR CEÑA TUTOR:

(Muchas gracias). El envejecimiento, la caída de la natalidad y la huida de jóvenes en busca de las oportunidades que ustedes no les dan no se resuelven con políticas



que se repiten en bucle y que se han demostrado ineficaces. Recortar en servicios públicos, como puede ser la sanidad, tampoco ayuda a detener este desastre.

Y usted ha dado muchos datos. Le voy a dar varios datos que son estremeceadores, concretos e inapelables.

Castilla y León ha perdido 176.014 habitantes desde enero de dos mil doce hasta enero de este año. Usted ha dicho que este es un problema de todas las Comunidades Autónomas. Es mentira: Madrid, Cataluña, Canarias, Murcia, Andalucía, Baleares, Navarra, País Vasco y Melilla, en ese mismo período, crecen en población.

Desde que el señor Fernández Mañueco preside esta Comunidad hay 29.484 habitantes menos en Castilla y León, y el 54 % de los nacidos en la provincia de Soria viven fuera de la misma, el dato más alto de toda España. Estos números constatan que están ausentes ustedes en la lucha contra la despoblación. Saquen la cabeza del agujero, preocupense, actúen con hechos y cambien de dinámicas.

La provincia de Soria sigue en el furgón de cola de la inversión, los que menos recibimos, para sorpresa de nadie, porque, mientras en la Comunidad la inversión ha subido de media un 50 % respecto a las anteriores cuentas, para Soria este incremento ha sido solo del 30 %.

De nuevo discriminados, y no positivamente, como reclamamos los sorianos, y parece que da igual recibir una ingente cantidad de dinero desde Europa, que viene precisamente para invertir donde más falta hace y teniendo en cuenta criterios como el de la despoblación. En sus manos está... está llevar a cabo medidas de fiscalidad diferenciada en territorios despoblados de Castilla y León, y tienen una herramienta que pueden aplicar desde ahora mismo, que se ha demostrado eficaz en otras regiones de Europa. Batallen desde su Ejecutivo para poner en marcha medidas fiscales como las ayudas al funcionamiento para empresas, autorizadas por la Comisión Europea para provincias por debajo de 12,5 habitantes por kilómetro cuadrado. En Castilla y León, la provincia de Soria, con 8,6 habitantes por kilómetro cuadrado. No pongan excusas, no se escondan detrás del Gobierno central, tienen las competencias y medios para hacerlo. Si quieren, pueden. ¿Pero quieren? Porque no sirve de nada, como ha anunciado recientemente, decir que van a batallar por medidas por Zamora o que batallaron por las de Soria, si luego ustedes no hacen la parte que les corresponde. Piden medidas para que las apliquen otros.

Y, por cierto, le voy a decir al señor De la Hoz -aunque ahora no está presente en la Cámara- que ha confundido por los porcentajes. Habla de 5 % y de 20 %. 20 % de costes laborales, 5 % solo es lo que concede el Gobierno socialista para contingencias comunes empresariales, o sea, una rebaja del 5 % en las contingencias comunes de la empresa, que es muchísimo menos del 20 % y del 5 % de los costes laborales.

Dejen de ponerse de perfil, demuestren que están comprometidos con el futuro de los sorianos y con la lucha contra la despoblación, como dicen en discursos y titulares. Demuéstrenlo con medidas eficaces y con hechos y resultados.

En los tiempos que nos ha tocado vivir, parece lógico que priorizar la inversión sobre el gasto corriente es lo adecuado; y estudiando los Presupuestos para dos mil veintitrés, no parece que sea así. Los ciudadanos de provincias como Soria necesitamos que se invierta en la llegada de especialistas médicos a la sanidad pública,



paliar la carencia de los mismos, no aumentar el gasto superfluo, porque eso no evita que los sorianos tengamos que viajar a otra provincia en busca de salud.

Si somos una de las Comunidades que más está subiendo la inflación, hay que priorizar e invertir en ayudas al comercio de proximidad de nuestras ciudades y pueblos, y no en estudios y trabajos técnicos que muchas veces pueden realizar los propios funcionarios de la Junta. Esto solo por poner un par de ejemplos.

Lo dicho, nosotros estamos aquí para proponer. Y, por eso, además de la enmienda a la totalidad, vamos a presentar 124 enmiendas parciales, que creemos firmemente que van a servir para mejorar las cuentas que aparecen en los Presupuestos Generales de Castilla y León destinados a nuestra provincia; en sus manos está aceptarlas. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Muchas gracias, señor Ceña. Para intervenir también en defensa de la enmienda a la totalidad presentada por el Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, tiene la palabra, en segundo lugar, el señor Santos Reyero, por un tiempo máximo de cinco minutos.

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

Gracias, presidente. Bien, señorías, defendemos hoy una enmienda a la totalidad de la Ley del Presupuestos con el convencimiento absoluto de que las cuentas presentadas por ustedes son perfectamente mejorables. Sabemos de la dificultad que supere... de que supere este límite ante los votos o la suma de votos del Partido Popular y Vox, pero lo hacemos ante la convicción de que nuestra labor quedaría incompleta si dejamos que estas cuentas superen el trámite legislativo sin cambios importantes.

Adelantamos también de que, si no prosperara, intentaremos modificarlos a través de las enmiendas parciales que hoy mismo hemos registrado, en número superior a 400.

No voy a perder mucho el tiempo en destruir, señorías, señor Carriedo, la falacia del reparto provincializado del dinero presupuestario; solo un ser poco analítico –y usted creo que no lo es– o quien prejuzgue con un interés propio puede ignorar el carácter de aquellas partidas no territorializadas, que engordan, sin duda, el centralismo más voraz de una Comunidad tremendamente desigual, que siempre converge al mismo lugar y que, sin duda, se aleja cada vez más del éxito del que ustedes presumen.

Pero sí que me gustaría incidir en detalles generales que para nosotros son de vital importancia. Señorías, estamos ante los mayores Presupuestos desde el punto de vista económico y numérico de la historia de la Comunidad Autónoma birregional. Y esto es una realidad objetiva, pero es que... pero eso, que es una realidad objetiva, también debe de contemplarse desde la perspectiva real de que estas cuentas han de ir destinadas a plantear soluciones en una economía directamente atacada por un entorno global y geopolítico caracterizado por cuestiones como la pospandemia, la actual crisis inflacionista o la guerra de Ucrania.

Y esa, señorías, es la clave. Un Presupuesto expansivo en gasto, incrementado por las aportaciones de los fondos europeos, y con un plus en la recaudación



tributaria debe de ser, a nuestro juicio, el punto de partida para acometer inversiones estratégicas que de otra forma no se podrían acometer.

Y es por ese motivo, señorías, por lo que no vemos tampoco una estrategia ni un... ni un plan para afrontar siquiera una verdadera lucha contra la despoblación. Plantean y venden un incremento del 62 % en los fondos dedicados a luchar contra esta lacra, pero lo hacen sin señalar si ello obedece a un plan o simplemente las inversiones se ligan a antiguas promesas incumplidas en todos los territorios de este enorme conglomerado llamado León y Castilla.

Difícilmente aportarán ustedes soluciones eficaces para luchar contra la despoblación cuando ni siquiera saben determinar el grado de la misma, la incidencia desigual, la evolución constante y el reconocimiento de partes de esta Comunidad que no pueden seguir esperando a que la ceguera institucional del Gobierno autonómico y del central deje paso al análisis y a la discriminación positiva.

Nada podemos esperar de unas cuentas que emergen en un momento clave y que ni siquiera plantean una verdadera inversión en materia industrial, señor Carriedo. Y mire que son ustedes persistentes, agarrados a ese esfuerzo inversor, sobre todo en publicidad institucional, que utilizan para vendernos un año y otro las enormes inversiones en los polígonos industriales de León, Zamora y Salamanca.

La realidad es que la escasa inversión en este ejercicio la compensan ustedes con el anuncio de grandes inversiones plurianuales para futuros ejercicios; vamos, lo mismo que hicieron hace un año, hace dos y hace tres. Pero es que, señorías, lo que hoy puede ser recomendable cuando pasan ejercicios y ejercicios sin inversión se hace perentorio; y ese retraso, en ocasiones, lleva acarreado una falta de oportunidades que no se pueden recuperar. Y eso, señorías, se convierte en algo irreparable, sobre todo para el desarrollo industrial y económico de determinadas partes de esta Comunidad Autónoma; en concreto, sobre todo, de la región leonesa.

Tampoco es creíble ni aceptable la falta de compromiso con infraestructuras pactadas que siguen acumulando año tras año. Y es que comprenderán ustedes que la gente de Sahagún, Villaquilambre, la del Zurguén, la de Villalpando o la de Prosperidad vean en estos Presupuestos una nueva oportunidad perdida ante la falta de compromiso por parte del Ejecutivo en materia de infraestructuras sanitarias.

Claro, ustedes podrán argumentar el esfuerzo inversor, por ejemplo, en el centro de salud de Villaquilambre, esos 30.000 eurazos importantes, o los 250.000 que ustedes han destinado al centro de salud de Cistierna, para olvidarse del compromiso que existía anteriormente en crear nuevos centros de salud. Pero entenderán que eso y el hecho, por ejemplo, de que el proyecto del centro de salud de Sahagún comience con más de 15 años de retraso no es tampoco como para colgarse medallas en el pecho.

Tampoco lo es, señorías, su falta de compromiso con la radioterapia del Bierzo y su insuficiente partida, la renuncia al centro de especialidades médicas de Ponferrada, la esperada ampliación de la uci en el Hospital de León, el parque agroalimentario del Bierzo o la nula inversión en la industria para Zamora.

Han perdido ustedes, señor Carriedo, una inmejorable oportunidad para acometer proyectos e infraestructuras de calado, como hacen otros, como hace el Gobierno asturiano con la autovía de La Espina a Ponferrada, avanzada por su parte y olvidada



por ustedes; o la autovía León-Braganza; o el puente internacional de Masueco. Y muchos más que conforman unas cuentas poco ambiciosos... poco ambiciosas en su presentación y que reparten fondos en proyectos comprometidos hace ya muchos años, y que en su mayoría volverán, por desgracia, a quedarse inconclusos -y acabo-, con la ejecución presupuestaria de un Gobierno que, desde luego, día tras día, se demuestra poco eficaz. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Muchas gracias, señor Santos. Para consumir un turno en contra en la enmienda a la totalidad de devolución presentada por el Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, tiene la palabra, en primer lugar, en representación de Grupo Parlamentario Popular, el señor Ibáñez Hernando, por un tiempo máximo de siete minutos.

EL SEÑOR IBÁÑEZ HERNANDO:

Gracias, presidente. Buenas tardes, señorías. Intervengo en nombre del Grupo Popular en relación con la enmienda de devolución que ha planteado el Grupo UPL-Soria ¡Ya! a las cuentas de la Comunidad Autónoma.

En primer lugar, quiero hacer una reflexión en relación con este instrumento legislativo, el de la enmienda a la totalidad, que se ofrece a los grupos parlamentarios que entienden que un determinado proyecto de ley en su integridad no responde a aquellas cuestiones fundamentales que han sustentado su diseño y elaboración.

Y desde esta perspectiva, lo primero que quiero decirles, y que nos ha llamado la atención, es que, en las diversas intervenciones públicas que ustedes han tenido, principalmente, han aludido -como acabamos de escuchar- no a cuestiones generales del Presupuesto de la Junta, sino a cuestiones territoriales; y eso como argumento para rechazar la totalidad de los Presupuestos de la Comunidad. Por tanto, creo que han confundido la parte por el todo, lo cual, en su... en primera instancia, creo que desvirtúa su enmienda a la totalidad.

Y debo decir también que me he tenido que basar en sus intervenciones públicas para hacer esta intervención porque en el escrito que han registrado para rechazar el Proyecto de Ley de Presupuestos no han justificado ni un solo argumento para invocar la necesidad de retirar estas cuentas. Parece razonable que, al menos, hubieran esgrimido algún leve, aunque fuera leve, argumento formal para pedir la devolución.

También diré, por contra -y esto lo quiero reconocer-, que saludamos la posición del Grupo UPL-Soria ¡Ya! al respecto del Proyecto de Ley de Medidas Tributarias, Financieras y Administrativas, el cual no han emendado en su totalidad. Y esto es importante, porque con ello indican que están de acuerdo con el espíritu global y los principios rectores de este importante proyecto, que recoge cuestiones muy relevantes para los castellanos y leoneses en el ejercicio dos mil tres, especialmente en todo lo vinculado con las importantes rebajas fiscales que vamos a tener en este ejercicio. Así que, en nombre del Grupo Popular, les agradezco que hayan optado por esta posición.

Por tanto, y dicho lo cual, en esta intervención expondré los motivos por los cuales desde este grupo entendemos que son las cuentas que se han presentado las que necesita Castilla y León, y también por qué estamos en contra de su devolución.



Lo primero que quiero decirles es que nos ha sorprendido el tono que los integrantes del Grupo UPL-Soria ¡Ya! han empleado frente a este Presupuesto, y que ha sido muy similar al que han empleado respecto a las cuentas de los Presupuestos Generales del Estado. Y nos han sorprendido porque hay notables diferencias, porque recuerdo que, mientras que los Presupuestos de Sánchez están basados en estimaciones falsas, según acreditan diversos organismos, estas cuentas cuentan con el aval de esos mismos organismos o entidades. Porque quiero recordar que los Presupuestos de Sánchez, que son extraordinariamente expansivos, lo que hacen es castigar a esta tierra, a Castilla y León, con una reducción del 4,2 % de las inversiones, mientras que las cuentas de la Junta aumentan un 55,4 % este mismo capítulo.

Porque quiero recordar que los Presupuestos de Sánchez convierten a España en un infierno fiscal que asfixia cada vez más a las economías familiares y domésticas, mientras que los Presupuestos de la Junta van a aliviar, y de qué manera, la presión fiscal para todos.

Y, en definitiva, porque, frente a unos Presupuestos de Sánchez que castigan, humillan y discriminan a Castilla y León, las cuentas de la Junta apuestan de modo decidido por el futuro de esta tierra.

Por eso ha llamado la atención que el tono que han utilizado sea parecido el de las cuentas generales del Estado respecto a las cuentas de la Junta.

Y entrando en el fondo de la cuestión, como saben, los Presupuestos de Castilla y León –aquí se ha dicho– van a ser los más altos de la historia de la Comunidad, los más inversores y con menos impuestos, alcanzando casi 14.000 millones de euros, lo cual es más de un 12 % de incremento respecto a los últimos aprobados.

Por eso, desde el Grupo Popular podemos afirmar que son los Presupuestos que necesita esta tierra para construir el futuro de todos, no solamente el de unos pocos. Y lo son porque Castilla y León, a través de ellos, va a dar oportunidades a todas las personas de esta tierra, generando crecimiento económico, empleo, calidad de vida y bienestar. Y todo ello porque, en un momento como el actual, son cuatro los principios que articulan estas cuentas autonómicas, lo que hace que tenga que plantear a su grupo una pregunta, y es al respecto de cuáles de ellos no están de acuerdo en sus términos globales. Quiero recordar aquí y ahora esos cuatro pilares en los que se sustentan las cuentas de Castilla y León para el año dos mil veintitres:

En primer lugar, son unos Presupuestos que refuerzan la economía de Castilla y León, aumentando hasta un 55 % las políticas para impulsar la actividad económica y el empleo.

En segundo lugar, porque incluyen una serie de medidas que rebajan la fiscalidad de las personas de esta tierra. Lo hacen en un escenario, además, donde cada vez se hace más necesario liberar de cargas fiscales a nuestros paisanos, lo cual les va a permitir un ahorro fiscal de 600 millones de euros en esos beneficios fiscales para los castellanos y leoneses.

En tercer lugar, garantizan la prestación de unos servicios públicos de calidad, para que sigamos estando al frente de todos los *rankings* en España: en el ámbito educativo, en el ámbito sanitario, en el ámbito de la prestación de todo el catálogo de servicios sociales y en la atención a la dependencia de los más vulnerables. Y todo



ello porque concentran el 81 % del Presupuesto en políticas sociales, en políticas que están vinculadas con los servicios públicos esenciales que presta la Junta de Castilla y León.

Y en cuarto lugar, porque centran su acción en las familias, destinando 1.860 millones de euros, un 27 % más que los últimos Presupuestos. Y también apuestan por el mundo rural, con incentivos, ayudas y generación de más y mejores oportunidades para quienes allí viven o quieren vivir. Por eso, ese tomo 14 refleja los 1.700 millones en programas para la dinamización rural y la mejora de la demografía en nuestra Comunidad Autónoma.

Y las preguntas que yo quiero lanzarles al Grupo UPL-Soria ¡Ya!, que han presentado esta enmienda a la totalidad, son claras. ¿Ustedes están en contra de que reforcemos las políticas para el incremento de la actividad económica y el fomento del empleo? ¿O quizá no les parece bien que al año que viene 600 millones de euros queden en los bolsillos de nuestros paisanos en vez de en las arcas públicas? ¿O es que parece inadecuado que más de 8 de cada 10 euros se concentren en la protección de los servicios esenciales que reciben los castellanos y leoneses? ¿O a lo mejor es que tampoco están de acuerdo con esta cuantía, próxima a los 2.000 millones de euros, en apoyo a la familia, que es el sustento de nuestra sociedad? ¿O con todo el grueso de medidas para luchar contra la despoblación?

Si las respuestas a estas preguntas son negativas, que seguro lo son, es por lo que creemos desacertado que no hayan optado por una crítica constructiva y el planteamiento de enmiendas parciales –que lo harán– y hayan optado por instalarse en una posición negacionista con la globalidad de las cuentas de la Junta. Es por ello por lo que vamos a estar en contra de la enmienda a la totalidad que ha presentado su grupo. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Muchas gracias, señor Ibáñez. Para compartir el turno en contra de la enmienda a la totalidad de devolución presentada por el Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, tiene la palabra, en segundo lugar, en representación del Grupo Parlamentario Vox Castilla y León, el señor señor Suárez Arca, por un tiempo máximo de tres minutos.

EL SEÑOR SUÁREZ ARCA:

Gracias, señor presidente. Buenas tardes, señorías. Tres minutos son tremendamente escasos para enfrentar una enmienda a la totalidad sobre unos Presupuestos, por lo que trataré, con algunas cifras, de marcar nuestra postura.

Viendo la crítica por parte del grupo proponente de la supuesta marginación presupuestaria de Soria, León, Zamora y Salamanca, hemos tomado el tiempo necesario para calcular el gasto e inversión territorializados por provincia per cápita, para averiguar el desembolso que la Junta promueve en cada una de ellas, con sorprendente resultado, si tomamos como vara de medir las críticas del grupo proponente. Veamos los podios.

Referente a la Consejería de Economía y Hacienda, las provincias con mayor inversión per cápita son Ávila, Burgos y León. En cuanto a la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, las inversiones per cápita más cuantiosas van a



parar a Soria, León y Zamora. Respecto de Medio Ambiente, las provincias con mayor inversión son Palencia, León y Soria. Irán viendo sus señorías que estas dos últimas provincias se repiten, por norma, en los podios de inversión per cápita. Sigamos.

Consejería de Sanidad, que invierte de forma territorializada per cápita en mayor medida en Soria, Salamanca y León. Movilidad centra sus inversiones en Segovia, Soria y León. Educación, con inversiones per cápita más elevadas en Salamanca, Valladolid y Soria. Respecto de la Consejería de Industria, Comercio y Empleo, las provincias con mayor inversión per cápita son León, Soria y Ávila. Familia centra sus inversiones per cápita en las provincias de Zamora, Ávila y Salamanca, exactamente igual y en el mismo orden que en el caso de las inversiones per cápita de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte.

Y en cuanto a las inversiones totales, territorializadas per cápita, el podio por provincias lo componen Soria -más de 1.600 euros per cápita-, Palencia -1.250 euros per cápita- y León -1.226 euros-, seguidas de Zamora, de Ávila y de Salamanca.

Pues bien, los números desmienten muchas de las críticas que hacen contra estos Presupuestos sus señorías del Grupo UPL-Soria ¡Ya!, pero ya se sabe que el papel lo aguanta todo.

Y me gustaría compartir con sus señorías del grupo proponente una recomendación: deben elegir con mimo a sus compañeros de camino. Defienden ustedes muchos reclamos que sabemos que son justos y que creemos que merecen ser escuchados y atendidos; no se dejen arrastrar por aquellos que en todas partes ven la cartera de Pedro Sánchez, que ya tienen callo en estas lides, pero en la margen izquierda de la Cámara, y que solo buscan embarrar el sano debate político para que no podamos sentarnos y negociar para alcanzar acuerdos que favorezcan a todos los españoles de esta tierra. No se dejen arrastrar por quienes solo buscan el electorismo barato y no el interés de todos aquellos a quienes representamos.

Recuerden: más vale solos que mal acompañados. No cometan el error de arriarse demasiado a quienes, al ver la curva de Laffer, se confunden con la serpiente devorando al elefante de *El principito*. No emulen, señorías, a quienes siguen la linde, la linde se acaba, y ellos siguen, porque esos, señorías, esos no descansan. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Muchas gracias, señor Suárez. Para un turno compartido de réplica, por el Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, tiene la palabra el señor Ceña Tutor, por un tiempo máximo de dos minutos y medio.

EL SEÑOR CEÑA TUTOR:

Muchas gracias, señor presidente. Señor Ibáñez, en cuanto a la forma de... de la enmienda a la totalidad, es obvio que Soria ¡Ya! defiende un presupuesto territorial para Soria, un mejor presupuesto para Soria. No sé si no se han dado cuenta, pero es que hemos venido aquí para eso: para luchar contra cuarenta años de olvido institucional, no todos de su partido, sino también de otros partidos. Para eso hemos venido a las Cortes.



Nosotros hemos enmendado la totalidad de los Presupuestos... no hemos enmendado la totalidad de los Presupuestos Generales del Estado porque no tenemos a nadie allí; pero sí hemos presentado enmiendas parciales a través del senador... el diputado Tomás Guitarte, de Teruel Existe. Y también hemos criticado profundamente, profundamente, muchas de las medidas que... que contienen esos Presupuestos Generales del Estado. Usted no ha contestado... no dice nada de la posibilidad de que la Junta aplique ayudas al funcionamiento de las empresas; de hecho, puede hacerlo, y yo creo que debe hacerlo. Manifiéstese, por favor.

Habla usted de servicios públicos de sanidad, y... como que se prestan fantásticamente en la Comunidad de Castilla y León, que somos los primeros o los segundos, medalla de oro o de plata. Bueno, pues eso pregúnteselo a los cientos de ciudadanos sorianos que están con demoras eternas en los servicios de oftalmología o traumatología. Dígaselo a la gente de El Burgo de Osma, que no hay pediatra en este momento en El Burgo de Osma. Pues ahí está.

Habla usted de los 1.700 millones de euros de lucha contra el reto demográfico. Esto es casi una tomadura de pelo. Me gustaría saber cómo llegan a esos 1.700 millones, porque es que eso no se lo cree nadie.

Señor Suárez Arca, que usted diga inversión per cápita en esta tierra, en Soria, con 8,6 habitantes por kilómetro cuadrado, con lo que cuesta, con lo que cuesta llevar los servicios allí, es que ¡manda narices!, es que somos muy pocos, y cuesta llevar mucho los servicios. El papel claro que lo aguanta todo, hasta... hasta esas referencias que ha hecho usted.

Señor Ibáñez, le voy a reconocer que estos 40 años... 35 años de Gobierno popular han conseguido algo en esta Comunidad y en Soria: que los sorianos no nos creamos nada de lo que nos cuentan, nada; ni de lo que aparece en los Presupuestos ni de lo que leemos en notas de prensa, que luego quedan en nada. Creeremos cuando lo veamos, cuando lo veamos abierto. No ya solo las máquinas, porque máquinas en la Ciudad del Medio Ambiente vimos muchas trabajando. Es que el otro día anunció su presidente, el presidente de toda la Comunidad, anunció que estaban las máquinas trabajando. Y sí, ayer hicieron una foto de una máquina trabajando, pero es que allí llevan las máquinas trabajando más de una década, y allí no hay nada. Por favor, señores.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Tiene que ir terminando, señorías.

EL SEÑOR CEÑA TUTOR:

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Muchas gracias, señor Ceña. Para continuar con el turno compartido de réplica, por el Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, tiene la palabra el señor Santos Reyero, por un tiempo máximo de dos minutos y medio.



EL SEÑOR SANTOS REYERO:

Gracias. Gracias, presidente. Decía el señor Suárez Arca que no tenía mucho tiempo; menos tenemos nosotros. Intentaré contestar en alguna de las cuestiones. Señor Ibáñez, lo primero que se puede concluir después de su intervención es que, en efecto, usted está sorprendido; porque lo ha dicho varias veces. Y probablemente, fíjese, si nosotros hemos hecho lo mismo que hace un año, y el anterior responsable o portavoz del Partido Popular no se sorprendió haciendo lo mismo que este año, yo llego a la conclusión de que es que el anterior era un poco más listo que usted –entendiendo–, o que por lo menos andaba un poco más avisado, ¿no?

Me voy a quedar con dos cosas que usted ha dicho aquí, en esta tribuna. Primero, señor Ibáñez, es que se ha pasado dos... dos minutos enteros –probablemente porque le sobra tiempo, el tiempo que yo no dispongo– hablando o atacando al Presupuesto de Pedro Sánchez. Sabe que yo también lo he atacado, por lo tanto... –no, lo he atacado lo mismo que al suyo, porque son igual de malos los dos– por lo tanto... por lo tanto, yo no he cambiado en absoluto, pero usted ha venido aquí no ha defender el suyo, sino a atacar el de Pedro Sánchez; a mí me es indiferente.

Dice usted –y esa frase sí que es importante–: el Presupuesto tiene que ser el de todos y no el de unos pocos. Bien, ya era hora; después de 35 años, es bueno que hayan llegado a esta conclusión. A ver si a partir de ahora somos capaces de llegar también a esa conclusión: que el Presupuesto no es el de unos pocos, sino el de todos, señor Ibáñez. A ver si somos capaces de hacerlo entre todos. Espero que nuestras 400 enmiendas también contribuyan a eso.

Y, mire, permítame que le diga, es usted como el recluta ese que desfilaba y que llevaba el paso cambiado, y decía que el único que lo hacía bien era usted. Hay una cosa que está clara, es decir, si todos estamos haciendo una enmienda a la totalidad es porque sus Presupuestos no son del todo buenos. Piénselo usted, haga usted la reflexión, haga usted la reflexión cuando llegue a casa.

Y, mire, hablar de 1.700 millones... hablar de 1.700 millones de euros para despoblación y decir que hasta ahora la partida presupuestaria en los años anteriores era de 1.000 millones indica un poco por qué ustedes tienen los resultados que tienen en base a esa despoblación. Si durante tanto tiempo han invertido –que dudo– 1.000 millones y no han sido capaces de frenar esta... este éxodo de pérdida de población, es que algo están haciendo mal. Y eso es lo que yo quería decir.

Y, mire, señor Suárez Arca, rápidamente, no ha entendido, no ha entendido, o no me ha escuchado cuando yo he hablado de los fondos territorializados. Es usted demasiado joven, acaba de llegar aquí, acaba de llegar aquí, y ya he visto que le han engañado antes, y le han vuelto a engañar ahora. Piense usted que la mayoría de las partidas que no están territorializadas, piense usted, y vea, compruebe, dónde se gastan. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Muchas gracias, señor Santos. Para un turno de dúplica, por el Grupo Parlamentario Vox Castilla y León, tiene la palabra, en primer lugar, el señor Suárez Arca, por un tiempo máximo de un minuto y medio.



EL SEÑOR SUÁREZ ARCA:

Primera vez, señor presidente. Disculpe la tardanza. Señorías, solo una serie de reflexiones en el mismo sentido. La inversión per cápita en León se encuentra en seis de los podios que he dicho antes; en el primer puesto, en inversión per cápita, en lo referente a la Consejería de Industria, Comercio y Empleo. Salamanca tiene presencia en cuatro de estos podios, y, en inversión per cápita, lidera la inversión de la Consejería de Educación –que no es una pequeña-. Zamora se encuentra en tres podios de inversión per cápita y lidera las inversiones de las Consejerías de Familia y de Cultura, Turismo y Deporte. Y Soria se encuentra en seis de los podios, y lidera las inversiones en Sanidad y en Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural. Estas cuatro provincias son las que más inversiones per cápita concentran de las... de seis de las diez Consejerías del Gobierno de coalición de Partido Popular y Vox.

¿Qué quieren que les diga, señorías? Menos mal que estas provincias están marginadas, según ustedes, porque, si llegan a tener las inversiones que parece que ustedes considerarían justas, el cien por cien de la inversión iría para ellas.

Y –ustedes lo saben– a Vox no nos sobra ni un solo español de esta tierra, señorías. Y solo quiero recordarles una cosa: los procuradores de esta Cámara, todos, representamos a todos los leoneses y castellanos, a todos, independientemente de la circunscripción provincial por la que hayamos sido elegidos. Y –tenía usted razón, señor Ceña– esa es la razón, la densidad poblacional, por la que Soria recibe 1.600 euros per cápita y Valladolid 832. Bien. *[Murmulllos]*. No se preocupen.

Pero, para terminar, señor Santos, un breve comentario: más sabe el diablo por viejo que por diablo, pero no es usted tan viejo. Gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Muchas gracias, señor Suárez. Para continuar con el turno compartido de dúplica, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Ibáñez Hernando, por un tiempo máximo de tres minutos y medio.

EL SEÑOR IBÁÑEZ HERNANDO:

Gracias, presidente. Gracias por el tono empleado, y es especialmente interesante para mí... *[Murmulllos]*. Gracias, presidente. Es un placer siempre escuchar el buen tono con el que algunas personas se dirigen en esta Cámara al resto de procuradores, especialmente cuando viene del más listo de la clase, que parece ser que es el señor Santos Reyero en este Hemiciclo.

Resulta evidente que, después de escuchar los argumentos empleados, a su grupo parlamentario –lo hemos visto todos– les interesan más las cuentas parciales de sus territorios que la totalidad de las cuentas de la Comunidad, que es de lo que estamos debatiendo en el día de hoy. Y aunque, por supuesto, eso es algo legítimo –yo no voy a decir nada al respecto–, está alejado de las tesis que defiende mi formación política.

¿Por qué digo esto? Porque, con las intervenciones que hemos escuchado, se demuestra que su grupo parlamentario solo está centrado en hablar de territorios y de políticas... y de provincias concretas; cuestión que –insisto– es legítimo, pero que no deja de ser paradójico lo que dice nuestro Estatuto de Autonomía. El señor Suárez lo ha recordado perfectamente; parece que es joven, pero más listo que otros.



Traigo aquí a colación el Artículo 22 del Estatuto. Dice así: “Los Procuradores representan a la totalidad del pueblo de Castilla y León y no están ligados a mandato... a mandato imperativo alguno”. Es decir, tenga claro, señor Santos, que usted representa a un burgalés igual que yo represento a un leonés, aunque le duela oírlo. Y, señor Ceña, usted representa a una burgalesa, igual que yo represento a una soriana, aunque a lo mejor no le guste oírlo. *[Aplausos]*.

Y desde este respeto máximo a nuestra norma autonómica básica, es por lo que puedo dejarlo aquí meridianamente claro: el Partido Popular no estará nunca en el fomento de la división, ni en el aislamiento de territorios ni en la búsqueda de diferencias, y mucho menos en la creación de agravios. Por eso, si alguna vez alguien piensa que el Partido Popular, para aprobar unos presupuestos, renunciaría a sus principios y se comportaría como hacen otros a nivel nacional, cediendo a chantajes que causan vergüenza entre todos los españoles, ya les puedo decir que, en esa tesitura, nunca nos van a poder encontrar.

Y porque creemos en la cohesión y en la vertebración de nuestra Comunidad es por lo que en estas cuentas buscamos que las políticas de la Junta lleguen a todo el territorio y alcancen a todas las personas, vivan donde vivan; porque nuestra forma de entender la política se sustenta en el hecho cierto de que no es ni eficaz ni solidario luchar solo por los intereses de una única provincia o de una única localidad. Y porque desde el Partido Popular creemos que es necesario impulsar actuaciones importantes en todas y cada una de las provincias de Castilla y León, es por lo que no podemos estar de acuerdo con su propuesta de rechazo global a unas cuentas que, como aquí se ha puesto de manifiesto, suponen un importante crecimiento porcentual en todas y cada una de las provincias de esta tierra, incluidas las que yo represento aquí: a León y a Soria; y también a Ávila, a Burgos, a Palencia, Salamanca, Segovia, Valladolid y a Zamora.

Y, eso sí, el rechazo a esta enmienda de totalidad que han presentado en absoluto elimina el mensaje que les trasladó el presidente de la Junta en la investidura: el Gobierno siempre va a estar dispuesto a estudiar todas las propuestas que les planteen, siempre dentro del respeto al equilibrio y la cohesión territorial que nuestras provincias merecen.

Así mismo, les anticipo -para terminar- que vamos a evaluar con atención todas las enmiendas parciales que, en su caso, vayan a presentar; y esperamos que encajen dentro de los principios rectores que marcan estas cuentas autonómicas, porque nuestra mano sigue tendida para conseguir que los Presupuestos de Castilla y León permitan el desarrollo integral de las políticas que nuestros paisanos están demandando. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

Muchas gracias, señor Ibáñez. A continuación, pasamos a debatir las enmiendas a la totalidad de devolución presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para dos mil veintitrés y al Proyecto de Medidas Tributarias, Financieras y Administrativas. Para consumir el turno a favor de estas enmiendas, interviene, en primer lugar, el procurador del Grupo Parlamentario Mixto en representación de Ciudadanos, el señor Igea Arisqueta, por un tiempo máximo de diez minutos.



EL SEÑOR IGEA ARISQUETA:

Muchas gracias, señor presidente. Una enmienda a la totalidad es un asunto serio. Pues sí, evidentemente. Dejar a una Comunidad sin Presupuesto, devolver los Presupuestos al Gobierno es un asunto para tener con cuidado. Por tanto, no se debería hacer por cuestiones de enmiendas de campanario, enmiendas del 0,02 %. Por tanto, no se debería de hacer “porque no me gusta el partido en el Gobierno”. Eso no es serio. Por esa razón, no es serio que ustedes presentaran el año pasado una enmienda a la totalidad de los Presupuestos, disolviendo la Cámara y convocando elecciones.

Miren, ustedes traen hoy aquí prácticamente el mismo Presupuesto de dos mil veintidós, eso sí, recauchutado de populismo, ¿eh?, con unos socios que, eso sí, son diferentes, hay que reconocerlo: no creen en la universalidad de los derechos humanos, en las Autonomías, derechos; unos socios que no creen en el cambio climático ni aunque les arrase el cambio climático en la Comunidad. Y por esa razón, porque creemos que es un asunto serio, nosotros vamos a hacer una oposición responsable y les explicaremos las tres razones por que estos Presupuestos tienen que ser devueltos: porque son ineficaces, porque son insolidarios y porque, en nuestra opinión, son peligrosos.

Son ineficaces porque no abordan los problemas esenciales de esta Comunidad, que son el reto demográfico, la ordenación del territorio. Aquí no hay dinero para la lucha contra el reto demográfico ni para luchar contra el minifundismo municipal, que hace imposibles muchas políticas. Aquí no hay dinero para apoyar la política migratoria, que ha producido un balance positivo en nuestra Comunidad por primera vez en los últimos dos años. Vino más gente que se fue. Hay que perseverar en esa política, hay que cambiar esa política.

Y ustedes presentan unas ayudas a la natalidad que no llegan al 5 % de los chicos que van a nacer en esta Comunidad; no llegan al 5 %. Me dirán ustedes cuántas familias hay de las condiciones a las que ustedes ofrecen esas ayudas.

Ha hablado alguien aquí de lobos. Oiga, pues, mire usted, no les preocupará mucho, porque han reducido ustedes la ayuda a los ganaderos, en vez de aumentarla, como se supone que habría que hacer en este caso.

En cuanto a la sanidad, Atención Primaria, cero ideas. He de decir que me sorprendió no ver al señor Vázquez sujetando la pancarta al lado de Mónica García en Madrid, ya que asumió las tesis del Partido Socialista en este Parlamento hace más de un año, cuando votó a favor de las mismas cosas que el Partido Socialista proponía en esa manifestación. Boicotearon ustedes la reforma de la Atención Primaria. Pero nosotros lo que vamos a hacer es apostar, con nuestras enmiendas, por más calidad, por más transparencia, por más recursos, por incentivar la llegada de los mir, incentivando a los tutores, incentivando a quienes les forman, intentando hacer más atractiva, de tal manera que tengamos más médicos. Lo mismo que aumentamos en su día las plazas de mir, que ustedes habían reducido.

Tampoco se afronta el crecimiento económico necesario en esta Comunidad. Por eso nosotros vamos a proponer una ley de mercado abierto, una ley de mercado abierto en nuestras enmiendas a la ley de acompañamiento.



Vamos a apoyar también a la investigación universitaria con más fondos de los que ustedes proponen, porque entendemos que la innovación, la internacionalización de nuestra universidad y la transferencia del conocimiento son esenciales.

¿Por qué son insolidarios? Porque, entre otras cosas, ustedes traen aquí las mismas políticas fiscales que se proponían hace un año, prácticamente las mismas. Eso sí, sin tener en cuenta que hay una inflación galopante, una crisis de precios de la energía, una elevación del coste de las hipotecas, que va a condenar a nuestros ciudadanos a un invierno de frío y de oscuridad. Y ustedes simplemente se han olvidado de eso. Ustedes no han hecho lo que le piden al Gobierno de Sánchez, que es deflactar el IRPF. No, no, ustedes han hecho una reforma del IRPF que alcanza a 1 euro/mes -no llega- por ciudadano; y esa es la realidad.

El señor Carriedo, que es un especialista en esto de los números, nos repite como un mantra lo de los 600 millones. Mire, la Comunidad recaudó 670.172.000 euros en ese año dos mil dieciocho. Y en el año dos mil veintiuno ha recaudado 817 millones. Esa es la realidad, no engañe usted a los ciudadanos. Por tanto, ese dinero que se ha recaudado de más usted no lo va a devolver al bolsillo de los ciudadanos ahora que lo necesitan. Por eso creemos que es necesario las medidas que proponemos en las enmiendas a la ley de acompañamiento.

En definitiva, ustedes gastan menos porcentaje en dinero social: del 78,24 al 76,6. Hay escaso crecimiento de algunas Consejerías, en servicios sociales y en Sanidad. En Sanidad se está creando algo muy peligroso, que es un sistema dual. Un sistema dual en el que en esta Comunidad, que tiene una prima de seguro privado, adelanta consultas, adelanta pruebas y se salta la lista. Este es el sistema dual que ustedes están favoreciendo, sin hacer nada por... por combatirlo.

No voy a hablar de la política vergonzante de acoso y estigmatización de la población migrante del señor Veganzones y Gallardo, acompañado por la trompería del señor Hierro. Es sencillamente vergonzoso. Vergonzoso que ustedes no consideren seres humanos a unas personas por el hecho de haber nacido en otro lado del mundo. Nosotros vamos a apostar por la integración, por la formación, por el empleo, por la prevención, y no por la represión.

La política fiscal que ustedes proponen es un regalo de millones, decenas de millones, a cazadores y pescadores, sin beneficio económico conocido ninguno.

Pero es que, además, son un peligro. Son un peligro, entre otras cosas, señor Carriedo, porque es la primera vez que le veo hacer esto, que es improvisar; improvisar y meter una medida fiscal a última hora porque el señor Gallardo se la arrancó cinco minutos antes de la rueda de prensa. Es sencillamente vergonzoso e impropio de un profesional como usted que se haya dejado hacer estas cosas. No sé qué tuit pondrá hoy el señor Gallardo ni cuánto nos costará. Pero es que estos Presupuestos son un escenario, son un decorado para el señor Gallardo, para que él pueda pasearse prometiendo centrales nucleares, pueda pasarse por Europa diciendo cosas como las que ha dicho hoy, que son verdaderamente fantásticas. Hoy ha conseguido hacer en una declaración un atentado contra el medio ambiente y contra la industria automovilística. No todo el mundo lo consigue, pero el señor Gallardo sí. Ha dicho que lo que hay que hacer es prolongar la vida útil de nuestros automóviles; más contaminación y menos coches nuevos. En Fasa-Renault tienen que estar aplaudiendo con las orejas con esta propuesta.



Miren, además, ustedes están deteriorando con estos Presupuestos nuestra vida cultural. Ya tenemos, por fin, un Premio Castilla y León de Tauromaquia. No lo tenemos de literatura, no lo tenemos de medicina. Bueno, no lo tenemos de literatura porque igual el consejero se premiaría a sí mismo, ¿eh? Pero ya tenemos un Premio nacional de Tauromaquia. Señor consejero, es usted lo más parecido -y seguro que le va a gustar- al Rubio de Quismondo que ha pasado por la Junta de Castilla y León.

Bueno, y eso es lo que tenemos. Un escenario presupuestario en el cual los señores de Vox se pasean haciendo todas estas cosas, gracias a que ustedes les dejan hacerlo.

En definitiva, estos Presupuestos van a consolidar un modelo político muy preocupante. Vox no es una anomalía, no es una anomalía nacional ni local, es una alianza internacional de gente -lo dice el propio consejero- que cree en Trump, en Salvini y en todos aquellos que están propagando por Europa la xenofobia, el negacionismo del cambio climático y el autoritarismo. Y ustedes, señores del Partido Popular, les están dando carta de naturaleza.

Ustedes nos dijeron que les juzgásemos por sus hechos. Aquí están sus hechos, estos son sus hechos. Sus hechos es que han conseguido ser la tercera Comunidad con menor crecimiento de PIB, según la AIReF; que han conseguido que esta sea la tercera Comunidad con mayor inflación; que han conseguido que esta Comunidad sea la cuarta Comunidad en incremento de paro registrado en el último mes; los quintos con mayor caída del índice de producción industrial; y que lideremos la caída de las exportaciones. Además, tienen ustedes a todos los agentes sociales en contra.

Miren, son ustedes un Gobierno irresponsable. El señor Mañueco es un presidente al que nunca debimos haber hecho presidente de esta Comunidad. Por esta razón, nosotros les vamos a solicitar la devolución de estos Presupuestos y, si fuera posible, de paso, la salida de Vox de su Gobierno.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

Muchas gracias, señor Igea. Para continuar con el turno de defensa de las enmiendas de totalidad, tiene la palabra, por parte del Grupo Parlamentario Mixto, en representación de Unidas Podemos, el señor Fernández Santos.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTOS:

Sí. Gracias, presidente. Señorías, las personas lo primero; lo primero la gente. Esta premisa está grabada a fuego en el frontispicio de nuestro proyecto político, y es la que ha guiado todos nuestros trabajos desde que inicié mi singladura en estas Cortes. Y en un día como hoy, en uno de los debates más importantes del año, este axioma debería resonar con más fuerza que nunca. Porque, señorías del Partido Popular y de Vox, ustedes abordan los Presupuestos cacareando cifras y datos desde la frialdad de unos números que tratan de vendernos con mantras manidos y huecos, sin comprender que las cuentas anuales son la principal herramienta para mejorar la vida de la gente, de las castellanas y leonesas, de los leoneses y castellanos, que para nosotros son la única prioridad y a los que sus políticas condenan al ostracismo y al olvido.



Debatir sobre presupuestos debería implicar hablar de políticas con mayúsculas, no de una suerte de contabilidad mecánica que ustedes parecían realizar, porque no les queda otra, abocándonos, irremisiblemente, a un continuo más de lo mismo.

Hoy es una jornada en la que hay que contraponer ideologías y proyectos políticos en un contexto en el que la prioridad para todos debería ser la protección de nuestra ciudadanía ante la galopante inflación que sufrimos, ante las graves consecuencias económicas que padecemos por mor de la invasión execrable de Putin a Ucrania, en una coyuntura en la que todavía no hemos acabado de recuperarnos de la tremenda crisis derivada de la COVID-19.

Y lo primero que se infiere cuando uno ausculta sus Presupuestos es que ustedes persisten en su ideología neoliberal, pero que no tienen un plan, una estrategia, una hoja de ruta para dotar de futuro a esta Comunidad y para mejorar la vida de nuestras paisanas y paisanos. Y, a mi juicio, ello se debe, además de a su incapacidad y a su inepticia, a una alarmante falta de voluntad política para amparar a nuestros conciudadanos. Porque, señorías del Partido Popular y de Vox, sus Presupuestos son un trampantojo, un embuste, un engaño, una filfa. Por ejemplo, el incremento de 974 millones con respecto al nonato Presupuesto del ejercicio anterior dimana única y exclusivamente de los fondos llegados del Gobierno de España y de la Unión Europea, sin cuya decisiva presencia estas cuentas minorarían de forma incontrovertible y palmaria.

Además, el soniquete que ustedes repiten hasta la extenuación es falaz, porque estos Presupuestos ni contribuyen a fortalecer los servicios públicos ni protegen a las familias. Por no hablar de la medida estrella que ustedes vendieron a bombo y platillo, esa rebaja del IRPF para 31.000 familias numerosas, algo que ni siquiera está en sus Presupuestos. Ustedes han anunciado una cuestión que es que no está en estas cuentas; son ustedes a la credibilidad y a la verdad lo que el señor Mañueco o el señor Feijóo a la oratoria.

Estos Presupuestos constituyen una enorme ocasión perdida para esta Comunidad y ponen de manifiesto su incapacidad para dar respuesta a las problemáticas de esta tierra y de sus gentes. Con estas cuentas ustedes desaprovechan una oportunidad histórica para dar un impulso a la modernización de esta tierra, para fortalecer nuestros maltrechos servicios públicos, para propiciar una transformación de nuestro modelo productivo, para potenciar a pymes y a autónomos, para apostar por la ciencia, innovación y desarrollo como ejes de crecimiento económico, para reforzar la cultura, el turismo y el patrimonio como elementos de dinamización social y económica de esta tierra; en definitiva, señorías, para aprovechar el ingente potencial de esta tierra, que, una vez más, en una suerte de eterno retorno del desdén y del... y del olvido, va a quedar desperdiciado por sus agostadas políticas.

Y es que, por ejemplo, es desesperante que, constatando como ustedes están deteriorando hasta lo indecible la sanidad pública, cuando uno escudriña sus Presupuestos, comprueba que el de la Consejería de Sanidad no es ni mucho menos de los que más crece, y que ese acrecentamiento del 8,9 % está por debajo de la inflación.

Ustedes siguen sin apostar sin ambages por la sanidad pública; año tras año cometen el mismo error. Y esto, señorías, es una vergüenza, esto es un oprobio, cuando estamos sufriendo una alarmante carencia de profesionales sanitarios, cuando ustedes están erosionando permanentemente la Atención Primaria,



cuando sufrimos unas exasperantes listas de espera, cuando están cerrando consultorios médicos en el medio rural, cuando están maltratando a nuestros profesionales sanitarios, que sufren una ingente sobrecarga de trabajo porque ustedes son incapaces de dar solución a estos problemas estructurales. Y con este desolador panorama, el presupuesto de la Consejería de Sanidad crece por debajo de la inflación.

De igual modo, es infructuoso el acrecentamiento en la Consejería de Familia e Igualdad -por cierto, el 80 % del mismo procede de fondos externos a la Junta de Castilla y León- porque eso no se traduce en un cambio de modelo residencial en el que lo público sea la regla general y lo privado sea la puntual excepción. Esa subida no se materializa en un incremento exponencial de plazas públicas en las residencias o, por ejemplo, de una inversión adecuada y suficiente para recuperar el servicio de atención a domicilio para lo público, de modo que deje de ser un nicho de negocio para sus empresarios afines, a costa de pauperizar, a costa de precarizar, a sus trabajadores.

En materia de educación, ustedes han regalado en los últimos once años más de 630 millones a la educación privada y concertada, algo a la que estas cuentas dan lacerante continuidad. Y es que su ideología neoliberal impregna de forma deletérea estos Presupuestos. Y eso lo que conlleva es a ahondar en su modelo privatizador, a... a precarizar la educación pública, a priorizar la educación privada y concertada, abandonando y denostando la educación pública y a no fortalecer lo común y lo colectivo.

Y, señorías, se lo vuelvo a repetir: los Presupuestos son o deberían ser la principal herramienta para dar solución a los problemas de esta Comunidad. ¿Y cuál es el principal mal que padece Castilla y León? La despoblación, despoblación. Despoblación, señorías, repitan conmigo: despoblación. Ni reto ni desafío demográfico, la despoblación, que es el amargo fruto de sus políticas y que persigue como la sombra al cuerpo a esta Comunidad desde hace más de una década.

Año tras año somos la Comunidad que más habitantes pierde; el año pasado 13.075. Pero es que en los últimos 14 años nuestra población ha decrecido en 170.000 habitantes, y, según las previsiones del INE, en los próximos 15 años nuestra población va a menguar en 96.888 habitantes. La despoblación está poniendo en cuestión la existencia propia de esta Comunidad, cebándose muy especialmente con la región leonesa, y ustedes no tienen ningún plan, ninguna partida concreta para revertir este mal.

Otro de los principales problemas que sufrimos en Castilla y León: los enormes desequilibrios territoriales. Nada hay en estas cuentas que puedan corregirlos. Y fíjense, hay un instrumento que podría ser útil: el Plan Plurianual de Convergencia Interior, para revertirlo o por lo menos para mitigarlo. Pero, con ustedes, ni está ni se le espera; nuevamente, lo relegan al cajón del olvido y no lo consignan en estas cuentas, con lo cual, los desequilibrios territoriales seguirán siendo una funesta señal de identidad de Castilla y León.

En cuanto a la transformación de nuestro modelo productivo o la modernización de nuestra economía, aspectos a los que ustedes son refractarios, son ámbitos esenciales en los que este Presupuesto debería dar el do de pecho, pero nada, yermos, desiertos en esta materia.



Su aversión y su alergia al I+D+i sí que aparece consagrada en estas cuentas. Innovación, desarrollo e investigación que deberían ser vitales para acometer la transformación de nuestro modelo productivo; pero el incremento de estas partidas es casi imperceptible, y así es imposible, señorías. Está claro que son ustedes al I+D+i lo que el rey emérito a la honorabilidad y la honradez.

Y qué decir de los autónomos, el colectivo que de forma más hiriente sufre sus políticas. Año tras año, son el Ejecutivo que más autónomos destruye; en lo que va de anualidad, 1.743 autónomos menos. Y nada hay en estas cuentas que impulse un sector que es estratégico, y que ustedes, por desgracia, denuestan. Son ustedes a los autónomos lo que las plagas al campo. Por cierto, el sector primario también lo abandonan en sus Presupuestos.

Y hay que hablar, como no podía ser de otra forma, de la deuda. Ustedes disparan la deuda, que sigue siendo *de facto* la tercera Consejería de la Junta de Castilla y León; una incorpórea Consejería que lastra pesadamente la acción política de su Gobierno y que es triste reflejo de su ineptitud. Porque ustedes disparan la deuda, pero eso no sirve ni para luchar contra la despoblación, ni para fortalecer los servicios públicos ni para crear empleo de calidad, algo que sí que justificaría con creces su existencia y su tamaño. Pero no, ustedes incrementan la deuda hasta los 13.124 millones de euros, pero ello no sirve para absolutamente nada.

Y por último, la clave de bóveda de todo: su política fiscal. Al menos ustedes convendrán conmigo en que es alarmante la falta de ingresos y recursos de esta Comunidad, algo que impide acometer las políticas públicas que he ido desgranando. Pues bien, esta escasez se debe, en gran parte, a su política fiscal, que es profundamente injusta, porque es regresiva. Una política fiscal que iguala a toda la ciudadanía, independientemente de su capacidad adquisitiva, independientemente de su nivel de renta; y esto es profundamente injusto. ¿Y a quién favorece esto? Pues a su sempiterno y muy minoritario círculo de afines y privilegiados. ¿Y a quién perjudica esto? Pues a las mayorías, a las clases populares, humildes y trabajadoras.

Hay que recordar que ustedes han eliminado el impuesto de sucesiones y... y donaciones, hay que remarcar Castilla y León tiene el tipo máximo más bajo del IRPF en toda España. Y a esto dan ustedes continuidad en sus Presupuestos.

Y además, su política fiscal no solamente es profundamente injusta, sino que, además, es manifiestamente ineficaz, precisamente por eso: porque impide tener los recursos públicos para acometer las transformaciones que precisa Castilla y León, para luchar contra la despoblación, para generar empleo de calidad, para apostar por los autónomos, para ayudar al sector primario, para impulsar la cultura, para apostar por la ciencia e innovación; en definitiva, señorías, para hacer que las personas sean lo primero, algo que en modo alguno consiguen estas cuentas. Precisamente por eso, nosotros las vamos a rechazar. Porque para nosotros, al contrario que para ustedes, los castellanos y leoneses, las leonesas y castellananas, las personas son lo primero.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

Muchas gracias, señor Fernández Santos. Para consumir un turno en contra de las enmiendas a la totalidad de devolución presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra, en primer lugar, en representación del Grupo Parlamentario Popular, la señora García Sánchez, por un tiempo máximo de catorce minutos.



LA SEÑORA GARCÍA SÁNCHEZ:

Gracias, vicepresidente. Buenas tardes. Como saben las dos señorías enmendantes del Grupo Mixto, el presupuesto como tal surge en el siglo XVIII con lo que se denominó “control de los gastos del reino”, adoptado después en Francia en mil ochocientos veinte, más tarde en Estados Unidos; y lo fueron adoptando todos los Gobiernos, convirtiéndose en el debate parlamentario de mayor calado en nuestras sociedades actuales.

El objetivo original y de fondo de un presupuesto es el control de gastos de un Gobierno y el eficiente funcionamiento de las actividades públicas, además de la plasmación de los objetivos estratégicos de las distintas políticas públicas y los recursos asignados para su cumplimiento. Esta expresión cifrada, conjunta y sistemática de los derechos y obligaciones para el ejercicio siguiente es el que ustedes han enmendado en su totalidad, después de haberlo estudiado pormenorizadamente.

El Proyecto de Presupuesto para dos mil veintitrés se elaboró en un contexto económico muy difícil, con un deterioro de las expectativas de crecimiento económico, derivado de la alta inflación, el aumento de los tipos de interés, los costes energéticos, las materias primas, el saqueo del Gobierno de Sánchez a las clases medias y trabajadoras, la burla del Presupuesto del Estado con Castilla y León.

A pesar de ello, los Presupuestos son los más altos de la historia de Castilla y León, los más inversores, los más sociales y con menos impuestos. Y entiendo que esta realidad duela a los procuradores cuyo respaldo electoral ha sido escaso, exiguo, corto, parco; porque hubieran preferido un Presupuesto peor, al que atacar fácilmente. Pero tampoco hubiera pasado nada por reconocer este Proyecto, por hacer un debate constructivo, en el que las aportaciones fueran mejoras a unas cuentas que, al menos, identificasen como útiles.

Como decía, este Proyecto de Presupuestos se enmarca en un contexto económico complejo, que ya se vislumbró en el anterior Proyecto para dos mil veintidós, que, como sabemos, no llegó a ser aprobado. Aquel Proyecto daba, como este, respuesta a una situación económica; no en vano, el portavoz de la Junta en aquel momento, el señor Igea, decía entonces que era difícil elaborar un presupuesto con el incremento del IPC, los precios de la energía, la falta de suministros y de materiales, que aportaban en aquel momento dificultades añadidas. El contexto no ha ido a mejor, señor Igea, ha ido a peor. Y, si recuerda, usted entonces decía que, sin embargo, estas dificultades podían ser un estímulo más para cerrar un acuerdo con los grupos parlamentarios.

Señor Igea, yo lamento profundamente que aquellas dificultades, que ahora se han agravado por culpa del Gobierno de Sánchez, se hayan convertido de nuevo en un estímulo para usted. Ahora bien, un estímulo para seguir los dictados sanchistas, no para buscar un respiro a los ciudadanos.

El estímulo que ahora le mueve a usted es el mismo que al Partido Socialista y a Podemos. Porque ahora viene repitiendo una y otra vez el discurso del Partido Socialista en Castilla y León. Por ejemplo, se ha cansado usted de decir que los Presupuestos están hinchados por los fondos europeos. Señor Igea, me entristece, de verdad, que usted haya comprado esa monserga de la izquierda radical; me entristece que usted y el señor Fernández hayan defendido una devolución de los Presupuestos porque se nutren de fondos europeos: mimetizados. Y yo ya,



de tanto oír esa mojiganga, de que recibimos fondos europeos, ya no sé qué quiere la izquierda y Ciudadanos que hagamos. ¿Acaso Castilla y León no merece fondos europeos? ¿No nos corresponden en el reparto? ¿No nos los merecemos? ¿Se los hemos robado a alguien, señorías? *[Aplausos]*.

Ustedes... ustedes van por toda esta Comunidad, ustedes dos, diciendo lo mismo: que nuestro Presupuesto se... se alimenta de fondos europeos. ¿Y qué? ¡Claro que se alimenta de fondos europeos! Entonces, ¿aplaudirían si no entraran los fondos europeos en el Presupuesto? Por cierto, la mayor parte de ellos pertenecen a la PAC, y es la primera vez que se presupuestan los Next Generation. Y, por cierto, el Gobierno de España cumple con el mecanismo de resiliencia. Que los fondos ni son de Sánchez ni nos los puede quitar. ¡Solo faltaba!

Entonces, ustedes critican que utilicemos los fondos para lo que son, en base a que los presupuestamos como lo que son, y cumplen el objetivo para lo que están diseñados. ¿Qué sugiere el señor Fernández? Cuando valoremos los ingresos que corresponden a Castilla y León, ¿que renunciemos a ellos o que caigamos postrados de rodillas ante Sánchez? Usted, que sustenta al Gobierno de España, no tiene ningún reparo en criticar estos Presupuestos a la vez que defiende los de Sánchez, que castigan severamente a Castilla y León, bajando la inversión descaradamente por el mero hecho de ser dirigida esta Comunidad por un Gobierno de coalición de Partido Popular y Vox ilegítimo, según su sesgada vara de medir, claro.

Por lo tanto, lo que nos faltaba únicamente era renunciar a los fondos europeos o bien caer postrados ante Sánchez.

Señoría, mire, no tengo ninguna duda de dos cosas, señor Fernández: que la Junta de Castilla y León gestionará los fondos adjudicados favoreciendo a los castellanos y leoneses; y que no claudicaremos ante el sanchismo al que usted sucumbe. *[Aplausos]*. Por cierto, de la misma manera que han aumentado los fondos europeos, bajan las transferencias del Estado en un 31 %. Y, por cierto, nos limita la capacidad de financiación vía déficit, como usted sabe. Pedro Sánchez, a quien usted defiende, ha bajado la inversión en más de un 4 % en Castilla y León, por lo que debe quedar claro que el Gobierno que usted sustenta y defiende ataca a esta Comunidad. Pero, a pesar de ello, este proyecto defiende a las clases trabajadoras y a los más vulnerables.

Miren, ustedes dos solicitan que estos Presupuestos vuelvan a la Junta de Castilla y León, solicitan que el proyecto sea devuelto; por lo tanto, solicitan que no se invierta 2.534 millones de euros en Castilla y León, que es la inversión prevista en este Presupuesto, más del 55 % respecto al veintiuno (903 millones más).

Solicitan que se devuelva a la Junta porque no estamos en un 81 % del gasto social. Señor Igea, el dato es 81 % del gasto de las áreas de gasto funcional social. No están de acuerdo con que la Consejería de Educación disponga 2.614 millones; no están de acuerdo con los 4.752 millones de Sanidad; no están de acuerdo con los 1.263 millones de la Consejería de Familia.

Solicitan que se devuelvan estos Presupuestos, que suponen un respaldo específico a las familias de 1.867 millones de euros. Las cifras que usted considera frías, señor Fernández. Presupuestos que, además, se enmarcan en un escenario de recuperación, porque saben que Funcas nos acaba de decir que nos coloca entre las primeras Comunidades en recuperar el nivel previo a la pandemia.



Ustedes solicitan que vuelvan a la Junta de Castilla y León para que no bajemos impuestos en Castilla y León, porque contemplan la mayor bajada de impuestos de la historia. Se superan los 600 millones de beneficios fiscales.

Un Presupuesto estructurado sobre cinco ejes estratégicos fundamentales: promoción y transformación de la economía de Castilla y León, adaptación de los servicios públicos esenciales al territorio, apuesta por el mundo rural, respaldo decidido a la familia y a la juventud, avance hacia una Castilla y León competitiva, digital e innovadora. Para trabajar sobre esos ejes se elabora este Presupuesto, que es el más alto de la historia de la Comunidad, con reducción de impuestos a las familias y a empresas; inversor, dinamizador de la economía, eminentemente social, efectivamente, porque da soporte a los mejores servicios públicos de este país; y con una fiscalidad favorable al mundo rural, estando entre las tres Comunidades con fiscalidad... con mejor fiscalidad favorable al mundo rural.

Un Presupuesto matizado por el principio de austeridad en lo público, y con una utilización moderada de la deuda pública. Y le quiero decir, señor Fernández: hay que tener poca vergüenza para hablar de deuda pública, cuando usted representa a un Gobierno que nos ha llevado hoy a la cifra histórica de deuda pública, con 2,5 billones de euros... *[aplausos]* ... cifra récord conocida. Desde que gobiernan ustedes, la deuda por español sube a 6.000 euros por español, y viene aquí a criticar una deuda moderada en Castilla y León.

Por todo esto, entiendo que estos Presupuestos no sean los de Unidas Podemos, lo entiendo perfectamente. Quizá podrían ser los de Ciudadanos, pero ha elegido el procurador hacer un debate a la totalidad. Lo que ya no sé, escuchando su intervención, si lo que pretende es desvirtuar presupuestariamente los Proyectos de Ley de Presupuestos y de Medidas o lo que quiere, simplemente, es el debate por el debate.

Evidentemente -decía- no son los Presupuestos de Unidas Podemos, porque nada tienen que ver con su modelo, con ese modelo sangrante de clases medias, el de Unidas Podemos. Ya puede luego usted adornarlo con sus mensajes generalistas negacionistas: "no combaten la despoblación", "no mejoran el modelo productivo", "no ayudan a los trabajadores", etcétera. Pero sin alternativas, más allá de dos: todo público, todo impuestos; todo público, todo impuestos. Y no sale de ahí usted, señor Fernández. Sería impensable que usted hubiera visto bien un modelo que ayuda a las clases trabajadoras y de rentas bajas y que baje impuestos.

Señor Fernández, usted repite, como para convencerse a sí mismo, constantemente lo de los impuestos a los ricos, constantemente. Y lo repite una y otra vez: "Que paguen más los más ricos". Yo le voy a decir una cosa... bueno, le voy a decir dos cosas. La primera, hombre, señor Fernández, ni que hubiese inventado usted la progresividad; ya pagan más los que más ganan, pero, vamos, básicamente porque todos los impuestos son progresivos; ya pagan más los que más tienen. Ya está bien de demagogia comunista. *[Aplausos]*. Supérela ya. Supérela ya, no me venga usted con que paguen más los que más tienen, porque ya lo hacen.

¿Y por qué no reconoce usted de verdad, claramente, lo que usted ofrece, lo que plantea, lo que ofrece a los castellanos y leoneses? Porque lo que usted propone es subir los impuestos a las clases trabajadoras, a esas que están ya acibilladas por el Gobierno sanchista, es lo que usted defiende. Y usted lo que quiere es



subirles más los impuestos a las clases medias y trabajadoras para redistribuir su renta, el esfuerzo de su trabajo, entre aquellos que ustedes consideren. Diga claramente a los castellanos y a los leoneses que lo que usted ofrece es sustraer la renta del esfuerzo personal para dárselo a aquellos a quien Unidas Podemos considere. Esa es la redistribución que usted propone en esta Cámara. *[Aplausos]*.

Y, en segundo lugar, la otra cosa que le iba a decir: ¿de qué ricos habla usted, señor Fernández? Porque ha puesto el ejemplo de sucesiones y donaciones, el 90 % de las donaciones en Castilla y León son de menos de 100.000 euros. Hablamos de un padre que le dona un coche de segunda mano a su hijo o de un abuelo que le dona una vivienda a su nieta. ¿De qué ricos habla usted, señor Fernández? ¿Usted no se da cuenta que esto ya no se lo cree nadie en Castilla y León?

Señorías, en esta Comunidad, con este Presupuesto se trata de ayudar a los que peor lo están pasando, a las rentas medias y bajas. Déjese ya de demagogias de ricos y pobres, porque este Presupuesto contiene bajadas impositivas a las familias, a los jóvenes, a los emprendedores, autónomos, pymes, y con discriminación positiva al mundo rural; por eso se baja el tipo mínimo del IRPF a través de la Ley de Rebajas Tributarias, lo que nos va a convertir en la segunda Comunidad Autónoma con el tipo impositivo mínimo más bajo; con la elevación de las deducciones por nacimiento o adopción en el mundo rural, mantendremos también las mejores cuantías por este tema en España. En total, en dos mil veintitrés se favorecerá a 478.000 beneficiarios, más de 600 millones de euros, el doble que en dos mil dieciocho. Y no nos cansaremos de repetirlo.

Entiendo, señor Fernández, que esto es contrario a su política fiscal y contradice esa idea que repite usted siempre de que corren peligro los servicios públicos, porque seguimos teniendo los mejores servicios públicos de España. Mire, señor Fernández, usted no es el abanderado de la política social, por mucho que usted se lo diga y lo repita un millón de veces; no es el abanderado de la política social. El Partido Popular sí cree en la política social, y lo demostramos liderando los servicios sociales... *[aplausos]* ... la educación, la sanidad. Es que no hace falta darle más vueltas a este asunto. Claro que hay que hacer política social, pero sin subir los impuestos; esa es su propuesta. Y por eso, por su propuesta, hoy es el único representante de su formación en este Parlamento.

Señor Igea, estos Presupuestos continúan en la línea política y económica del Partido Popular, a la que usted quiso sumarse en un momento dado. Es la misma línea a la que usted se sumó, que continúa con la bajada impositiva. Porque el Partido Popular siempre ha estado en el mismo sitio: empezamos a principios de los años dos mil con la fiscalidad favorable al mundo rural, y se ha ido intensificando en estos últimos años, y en este Presupuesto, y no serán las últimas bajadas. Y tenemos que recordar que en abril, en cuanto se puso en funcionamiento el Gobierno de la Junta de Castilla y León, fuimos la primera Comunidad Autónoma en anunciar la bajada del IRPF, la primera Comunidad Autónoma. Luego ya vinieron todas, incluso algunas socialistas. Estamos a favor de bajar impuestos, da igual la forma: unas Comunidades bajan los tipos, como hacemos nosotros; Aragón, por ejemplo, la semana pasada anunció bajar todos los tipos medio punto; otras, deflactando.

Yo misma defendí una proposición no de ley pidiendo al Gobierno de Sánchez deflactar la tarifa estatal para todas las Comunidades, sin éxito. Pero, en este momento, nosotros debemos hacer lo que sea mejor para nuestros paisanos. Y,



evidentemente, señor Igea, con la bajada de los tipos se beneficia a las rentas más bajas; esa es la razón de bajar el tipo mínimo del IRPF, favoreciendo a todos los contribuyentes de Castilla y León.

Y repito: nosotros no nos hemos movido un ápice de nuestra política económica. Aunque ahora usted considere mentira un presupuesto que va en la misma línea que hace un año, como ha dicho; o lo considere un engaño, como ha dicho también; como ha dicho aquello que en otro momento usted definió como presupuestos de la remontada -son sus palabras-, o los mejores de la historia gracias a los fondos europeos -fíjese, esto lo dijo usted, gracias a los fondos europeos-, cuestión que hoy critica aquí. Continúan en la bajada impositiva, en esa línea del Partido Popular. Recuerde, señor Igea, y me sorprende, que usted, que hoy critica la bonificación de las tasas de caza y pesca, usted mismo lo anunció el año pasado, la bonificación del 95 %, defendiéndolo, efectivamente. Hoy lo critica usted aquí.

El Partido Popular no se ha movido de sitio, señor Igea. El Presupuesto tampoco, porque sigue teniendo el mismo objetivo que los anteriores: las personas. El único que se ha movido del sitio, siento decírselo, es usted, señor Igea. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

Muchas gracias, señora García Sánchez. Para continuar el turno compartido en contra de las enmiendas a la totalidad de devolución presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra, en segundo lugar, en representación del Grupo Parlamentario Vox Castilla León, el señor Carrera Noriega, por un tiempo máximo de seis minutos.

EL SEÑOR CARRERA NORIEGA:

Señorías, vamos a ver por dónde empezamos. Responder a sus señorías del Grupo Mixto no es una cuestión sencilla. Y no lo digo por otra cosa que no sea por tener ante nosotros a dos paladines que, aparentemente, defienden las mismas cosas desde ideologías diferentes: por un lado, el más trasnochado comunismo ultramontano; y, por el otro, un aparente liberalismo, que se encuentra trufado con un aroma a socialdemocracia que deja a uno bastante despistado.

Pero bueno, señorías, hay algo que es seguro: va a ser difícil que ustedes y nosotros podamos ponernos de acuerdo, al menos en lo que hoy nos trae a esta Cámara; y en otras cosas supongo que tampoco, no se vayan a ilusionar. Pero, yendo al asunto, voy a intentar ir por partes, con la intención de responder a sus señorías.

Señor Igea, señor Fernández Santos, este Presupuesto es el más social de cuantos se han presentado por un Gobierno de la Junta en estas Cortes. Y lo es porque invierte en familia, en sanidad, en cultura y en algo que ustedes parecen olvidar: tan pendientes como suelen estar del consejero de Industria, Comercio y Empleo, invierte en lograr una dinamización industrial y empresarial que logre el crecimiento de ese empleo. Esa es la mejor política social que se puede hacer: lograr que los castellanos y los leoneses tengan trabajos dignos y estables. Pero no nos hemos quedado solo en eso: se incrementarán las desgravaciones fiscales para las familias numerosas. Y el hecho de hacerlo a través de mecanismos como la enmienda



no desmerece en nada la medida, pues estamos ante un trámite legislativo que, como deberían saber, admite mejoras, incluso aquellas que hace el propio Gobierno, y mucho más si se va a beneficiar a miles de castellanos y de leoneses.

Miren, señorías, el apoyo a empresas, pymes y autónomos sube un 35,82 %, hasta 149,87 millones de euros. Para la mejora de oportunidades de empleo, se sube un 23,91 %, hasta 426,63 millones de euros.

Señor Igea, también sube hasta 4.690 millones, un 8,64 %, el dinero destinado a los centros y servicios sanitarios. Por no hablar de los programas de atención a la dependencia o a la red de protección de personas y familias.

Y sí, por primera vez se incluye una partida destinada a la violencia intrafamiliar, que ustedes no reconocen. ¿O acaso no es digna de ser amparada la anciana de 87 años, cuyo caso se ha conocido este lunes aquí, en Valladolid, y que no tiene, siquiera, dónde quedarse, después de hacer la denuncia, tras haber sido presuntamente maltratada por su hija? *[Aplausos]*.

Señor Igea, ha dicho no entender las ayudas a las licencias de caza y pesca. Pues es sencillo de comprender: hay que revitalizar la economía de las zonas rurales, y facilitar el acceso a actividades cinegéticas permite que el impacto económico en ellas crezca. Y, si no, pregunte usted a los 115.000 cazadores y 148.000 pescadores que, semana tras semana, acuden a practicarlas. Pregunte usted, en uno de esos paseos que se da en bicicleta, si se gastan o no el dinero cuando van a cazar o a pescar.

Ya sé que a ustedes lo de apoyar a las familias españolas les parece casoso. A Vox y a este Gobierno de coalición nos parece lo mejor en lo que se puede usar el dinero público. Por eso abundamos en dar casi 51 millones de euros en planes y programas de ayuda para las familias, o 76 millones para centros infantiles y servicios de conciliación de las familias, o 27,24 millones de euros para la gratuidad de la enseñanza de dos a tres años.

Señor Fernández Santos, ¿cómo se lo diría? No sé qué sería de esta Comunidad si usted pudiese gobernar, como lo hacen en el Gobierno de España, con el Partido Socialista, con el apoyo de los otros. Replicar en esta Comunidad el ejemplo de su Gobierno da... que ese Gobierno da para el resto de España sería un desastre que, afortunadamente, los castellanos y leoneses no desean. Hablar, como ha hecho usted, de un Gobierno yermo y de puestos a dedo, cuando tienen ustedes un ministro fantasma, que ataca los intereses de la ganadería y el mundo rural, como es el señor Garzón; o, en fin, una vicepresidenta que se dedica a hacer labores de escucha; o una ministra que no ha hecho otra cosa que abrir una guerra de sexos, pero, eso sí, contribuyendo con sus ocurrencias a sacar de la cárcel a quienes se merecen estar dentro de ellas, es para que se lo hagan mirar *[aplausos]* (con el apoyo de Ciudadanos, por cierto).

Aquí, antes de toda esa caterva de infortunios, preferimos trabajar bajando los impuestos a quienes lo necesitan (600,44 millones en nuevas ventajas fiscales), dar dinero a la investigación (429,26 millones de euros) y modernizar nuestra sociedad, sin olvidarnos de que tenemos un patrimonio cultural, al que vamos a destinar 126,9 millones de euros, casi un 15 % más, para su puesta en valor.



Ya lo hemos dicho durante la semana pasada: estas medidas pretenden poner en el centro de las políticas de este Gobierno a nuestras familias, a nuestras empresas, a nuestro campo. Pero no se vayan todavía, porque aún hay más. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

Muchas gracias, señor Carrera Noriega. Para un turno compartido, también de réplica, por el Grupo Parlamentario Mixto, en representación de Ciudadanos, tiene la palabra el señor Igea Arisqueta.

EL SEÑOR IGEA ARISQUETA:

Muchas gracias. Señora García, mire, la voy a invitar a una cena. *[El orador muestra un documento]*. Aquí está el discurso, y la grabación está disponible. Si usted encuentra en estos papeles o en la grabación la palabra “fondos europeos” en mi boca, la invito a cenar. Hay que venir a escuchar, señora García Sánchez, hay que venir a escuchar, no a decir lo que uno tiene previsto cuando lo que le toca es réplica.

Mire, dice usted que... que nosotros nos sumamos. No, no, perdóneme, fue al revés. Aquí no se bajó... no se eliminó el impuesto de sucesiones y donaciones hasta que no llegamos nosotros. Oiga, es que... que se han sumado ustedes; que ustedes llevaban treinta años aquí y no habían quitado el impuesto.

Dice usted que yo soy un peligroso sanchista. Mire, no sé si me da más risa o... o sonrojo. Lea usted las enmiendas –ya lo va a ver–; todas las enmiendas son de rebajas fiscales, que ustedes no hacen. Porque ustedes –que ha dicho la barbaridad de que todos los impuestos son progresivos– se benefician de la subida en la recaudación del IVA. Y mientras ustedes al señor Sánchez le piden reiteradamente que deflacte el IRPF, ustedes aquí se lo meten al bolsillo y se lo quitan a los ciudadanos de esta Comunidad. Porque, efectivamente, han aumentado los ingresos provenientes del Estado, entre otras cosas, porque ha aumentado la... la recaudación del IVA.

Dice usted que hemos tenido los peores resultados. Sí, bueno, eso lo compartimos usted y yo, ¿eh? Usted y yo hemos tenido los peores resultados de nuestros partidos en la historia de esta Comunidad. En eso estamos, oye, no puedo decirle otra cosa; sí, es así; es así, ¿eh? Me temo que va a seguir siendo así también en su caso. Pero bueno.

El contexto ha ido a peor. ¡Claro!, por eso hay que hacer otras cosas, porque el contexto ha ido a peor. Pero si el contexto ha ido a peor y usted hace lo mismo, pues usted está dejando desprotegidos a los ciudadanos de esta Comunidad. Por eso hay que cambiar el paso, por eso hay que dejar más dinero en el bolsillo de los ciudadanos, por eso hay que aumentar las deducciones fiscales.

Hablan ustedes de las deducciones por natalidad. No llegan al 10 %... voy a decirle menos: ni al 7 % de los nacimientos que va a haber en esta Comunidad que se van a ver beneficiados de esas medidas; no llega al 7 %. Ustedes dicen fiscalidad rural y natalidad rural para decirle a la gente: mire, voy a dar ayudas a los nacimientos allí donde no hay nacimientos. Claro, así cualquiera, así cualquiera. Pero vaya usted a los estudios que ha hecho el propio señor Carriedo, que calcula el coste; y cuando calcule el coste, lo divide entre los nacimientos, y va a saber lo que le sale. Porque el señor Carriedo, otra cosa no, pero las cuentas las hace, las cuentas las hace.



Mire, ha hablado usted, señor Carrera, de que tengo aroma socialdemócrata. Ni tan mal, señor Carrera, ni tan mal, ¿eh? ¿O usted no reconoce que la socialdemocracia ha hecho muchas cosas por el bienestar de Europa y de este país? Igual es el único que no lo reconoce. Pero, vamos, es un aroma que a mí no me molesta; no es el mío, pero no me molesta.

Mire, de sucesiones y donaciones ya hemos hablado. De control del gasto y de reformas, mire, nosotros proponemos aquí una cosa –se lo voy a decir, fíjese qué sanchista soy, ¿eh?; me voy a poner muy sanchista–, que es la ley de mercado abierto, que propusimos en las elecciones y que va a implementar Ayuso. Estoy mentando a Ayuso para bien, ¡Dios me proteja!, señora Sánchez, Dios me proteja. Pero ustedes no hacen nada, ustedes solo dan patadas para adelante.

Porque usted ha hablado del proyecto político del Partido Popular. Si el proyecto político del Partido Popular, efectivamente –y lo están llevando a cabo–, su único proyecto político, es permanecer; no tienen otro proyecto político que ustedes mismos. El único proyecto del partido político en la Comunidad de Castilla y León es permanecer, por eso les da igual arre que so, les da lo mismo, les da lo mismo los que creen en los derechos humanos que los que no creen, les da lo mismo los que creemos en que hay que proteger nuestro medio ambiente para dejárselo a nuestros hijos que los que no creen. Porque ustedes no tienen ningún proyecto político, señora Sánchez; su único proyecto político de verdad son ustedes mismos, ningún otro. Por eso les es igual de fácil esto que aquello, porque ustedes no tienen ni proyecto político ni vergüenza torera, señor consejero. Aquí le dejo los papeles, y busque.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Muchas gracias, señor Igea. Para continuar con el turno de réplica, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra, en representación de Unidas Podemos, el señor Fernández Santos, por un tiempo de cinco minutos.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTOS:

Sí. Gracias, presidente. Por partes. Al señor Carrera, representante de Vox, mire, claro que se pueden enmendar los Presupuestos, lo que no se puede es mentir; y ustedes en la presentación de las cuentas anuales mintieron y anunciaron esa hipotética rebaja del IRPF a las familias numerosas, que no estaban por ningún lado en los Presupuestos. Así que lo que hicieron fueron dos cosas: mentir y hacer el ridículo.

Y hablando de ridículo, señor Carrera, fíjese, yo en mi intervención de diez minutos he dicho muchísimas cosas, pero en ningún pasaje de la misma he hablado, en ningún momento, de designar a nadie a dedo; puede revisar mi intervención. Es lo que tiene venir con las intervenciones escritas de casa y no escuchar al orador, que hace usted el mayor de los ridículos.

A la señoría del Partido Popular, está claro que fiscalmente ustedes tienen una ideología y nosotros tenemos otra; el problema es que nosotros apostamos por cumplir la Constitución en el Artículo 31, que consagra el principio de progresividad fiscal. Esto quiere decir que por lo que apuesta Podemos y Unidas Podemos es que quien más tiene pague más, y quien menos tiene pague menos o directamente no pague. Con ustedes sucede el contrario, que paga más quien menos tiene y que los más ricos, quienes más tienen, no pagan; y por eso en Castilla y León tenemos el tipo



máximo de IRPF más bajo de toda España, y por eso ustedes suprimen el impuesto de sucesiones y donaciones. Sí, sí, el tipo máximo más bajo; si lo reconoce hasta el señor Carriedo, el señor De la Hoz. Estudie usted un poco más.

Y mire, señoría del Partido Popular, usted me hablaba de cifras y de datos, yo le voy a dar cifras y datos. Castilla y León es la Comunidad Autónoma... la segunda Comunidad de toda España con mayor inflación. Castilla y León es la Comunidad de todo el país en la que más han caído las exportaciones y la quinta en la que más decrece la producción industrial. Castilla y León es la tercera Comunidad de toda España con mayor retroceso de la confianza empresarial; en los últimos tres meses, en Castilla y León se han perdido 1.553 empresas. La creación de empresas en Castilla y León ha... ha caído, ha decrecido, un 27,2 %, mientras en el conjunto de España ha subido un 3 %. Ustedes son el Gobierno que más autónomos destruye; en lo que va de año, han cercenado 1.743 autónomos. Castilla y León es de las Comunidades con salarios más bajos de toda España. En el mes de octubre, Castilla y León ha sido la segunda Comunidad en la que más se ha incrementado el desempleo; su Gobierno está paralizando millones de euros que deberían destinarse a las personas en situación de desempleo. En Castilla y León la temporalidad laboral se dispara muy por encima de la media de España, un 64,3 %, cuando la media del país está sita en un 53 %. Castilla y León va a ser la Comunidad de toda España que menos crezca este año, según datos del Observatorio Regional del BBVA. Castilla y León es la segunda Comunidad de todo el país en la que más ha aumentado la pobreza. Castilla y León es la cuarta Comunidad de toda España con más personas sin hogar. Castilla y León lidera el *ranking* de superficie quemada en incendios forestales.

¿Y usted dice que tenemos unos grandes servicios públicos? Mire, le voy a hablar de las listas de espera de sanidad. En las listas de espera para consultas de especialistas se han acrecentado un 32 % en los últimos tres meses y hay 266.269 esperando. Para una intervención quirúrgica, han incrementado en 901 personas en los últimos tres meses y hay ya 47.347 personas esperando, con un promedio de demora, de espera, de 135 días, muy superior a la media nacional. Y para realizar pruebas diagnósticas se han acrecentado, han subido, en 4.342 personas en los últimos tres meses, llegando ya hasta las 73.749 personas.

Despoblación. Somos la Comunidad de toda España que más habitantes pierde: el último año, 13.075.

Eso son las cifras, eso son las realidades y esos son los datos que ponen de manifiesto de forma palmaria e incontrovertible su calamitosa y catastrófica gestión.

Y quiero hablar de algo de lo que prácticamente nadie -desde luego, ni el Partido Popular ni Vox- ha hablado en este Pleno: de los jóvenes, de la juventud. Y ustedes, además, tienen la desfachatez de decir que en Castilla y León los jóvenes no trabajan porque no hay ganas de trabajar y que no hay cultura del esfuerzo.

Y esto se lo dicen a jóvenes que tienen dos carreras y que hablan tres idiomas y que no son capaces de encontrar un empleo decente. Y esto se lo dicen a jóvenes que no son capaces de emanciparse porque no hay una política pública de vivienda que les permita acceder a la misma; o cuando, con suerte, consiguen un piso, tienen que destinar el 90 % de su sueldo. Esto se lo dicen a jóvenes que no tienen otra alternativa de ocio en sus barrios que meterse en casas de apuestas porque no hay



centros deportivos, porque no hay bibliotecas públicas. Esto se lo dicen a jóvenes que cuando tienen un problema de salud mental tienen que esperar meses y meses para ir a un psicólogo público.

Ustedes están echando a los jóvenes a patadas de Castilla y León, y los jóvenes son el futuro, señorías del Partido Popular. Con lo cual, ustedes nos están negando el presente y nos están negando el futuro de esta Comunidad.

Otras cuestiones que para mí son importantes, por ejemplo, la cultura. Es absolutamente lamentable que ustedes hayan convertido la cultura en una loa de la tauromaquia. Y yo creo que el ejemplo que refleja fielmente lo que está pasando en Castilla y León son dos partidas presupuestarias: una, promoción de la cultura, 290.000 euros; otra, apoyo a los proyectos de investigación, 140.000 euros. Nos están llevando ustedes al medioevo con su pacto con la ultraderecha. Es una auténtica vergüenza, y por eso rechazamos el Presupuesto, porque para nosotros, al contrario que para ustedes, las personas son lo primero. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Muchas gracias, señor Fernández Santos. Para un turno de dúplica, por el Grupo Parlamentario Vox Castilla León, tiene la palabra, en primer lugar, el señor Carrera Noriega, por un tiempo máximo de tres minutos.

EL SEÑOR CARRERA NORIEGA:

Señorías, ¿el impuesto de sucesiones y donaciones es cosa de ricos? Pues la verdad es que, si hay 14.000 personas ricas en Castilla y León, ojalá hubiera 1.400.000 para que pudieran pagar en el impuesto de sucesiones y donaciones. *[Aplausos]*. Eso es lo que queremos nosotros, que en esta Comunidad Autónoma haya muchos ricos para que puedan pagar el impuesto de sucesiones y donaciones; no como pretenden algunos, que parece que lo que quieren es empobrecer a esta Comunidad Autónoma.

Señor Igea, la recaudación sube, claro que sube, por como... culpa de la... por culpa de la inflación. O sea, es lo que está ocurriendo en toda España. Entonces, efectivamente, las medidas fiscales que se toman son medidas fiscales para conseguir que, por un lado, los castellanos y leoneses tengan más renta disponible en sus bolsillos para que puedan hacer frente a sus gastos.

Y, además, hay una cosa: dice usted que se siente cómodo siendo socialdemócrata; no, si eso ya lo dijo hace un mes, que se sentía más cerca de los socialistas que no de los populares; no como nosotros... *[aplausos]* ... que nos sentimos muy cómodos aquí, con los populares también, ¿eh? Usted fue quien lo dijo aquí hace un mes.

Señor Fernández Santos, hombre, hoy a lo mejor no lo ha dicho, pero se ha cansado de decir lo de los puestos a dedo y todas esas cosas. Lo ha dicho en otras ocasiones, no pasa nada; total, da lo mismo.

Habla de jóvenes. Bueno, pues los jóvenes, efectivamente, están contemplados dentro de este Presupuesto con políticas de vivienda, con ayudas para ellos, con medidas para la formación, para el empleo. Decir que no nos ocupamos de los jóvenes eso sí que es una falacia, eso sí que es mentir, porque este Gobierno sí se



ocupa de los jóvenes, como todos esos que están sentados ahí arriba. Sí que nos ocupamos. Para que tengan una oportunidad en esta tierra, o allí donde la quieran tener; aquí, allí, donde sea; que estén bien formados, pero que la tengan. *[Aplausos]*.

Señor Igea, antes ha dicho usted que quería echarnos del Gobierno. Pues mire, señor Igea, a quien han echado los castellanoleoneses ha sido a Ciudadanos de este Parlamento; solo le tienen a usted. ¿Y por qué? Pues usted se lo tiene que hacer mirar. ¿Por qué está ahí sentado solo? Pues porque los castellanos y leoneses no quieren que esté usted aquí. *[Aplausos]*. Esa es la realidad, la triste realidad. Los castellanos y leoneses sí han querido que Vox esté en este Parlamento y en este Gobierno, por mucho que a usted le pese.

El Presupuesto que apoya Vox es un Presupuesto para familias, para la agricultura, para la industria, para el empleo, para los jóvenes, y por eso vamos a estar en contra de la moción que ustedes están presentando, de esta moción que, sinceramente, seguimos sin comprender cómo puede llevarse adelante. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Muchas gracias, señor Carrera. Para continuar con el turno de dúplica compartido, por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra la señora García Sánchez, por un tiempo máximo de siete minutos.

LA SEÑORA GARCÍA SÁNCHEZ:

Gracias, presidente. Señorías de Unidas Podemos y Ciudadanos, no todo el mundo usa el ingenio del mismo modo, eso es evidente. El ingenio se puede combinar con el humor, con la retranca, con la metáfora, con el sentimiento –como hemos visto esta tarde–; pero, señorías, el Partido Popular usa la razón, los datos, las previsiones veraces, las políticas cifradas, los objetivos nítidos, los sistemas, los principios presupuestarios, los principios contables, el derecho tributario, los análisis sistemáticos, el método, la evaluación de las políticas públicas, los informes internos y externos, la matemática universal. El Grupo Popular usa la realidad, no el ingenio ni la filosofía. Y se lo demostraré con datos.

Pero antes permítame, señor Igea, que le diga algo. Usted dice que yo no escucho; usted tampoco. Porque yo he hablado aquí claramente de que usted, con el señor de Unidas Podemos, se han paseado por esta Comunidad hablando de los fondos europeos. No he dicho en ningún momento –puede también ver el Diario de Sesiones– que se haya dicho aquí. He dicho que se ha paseado por esta Comunidad diciendo eso; así que me debe una cena, señor Igea. *[Risas. Aplausos]*. Otra cosa que me tendrá que aclarar si la cena tiene que ser con usted o puede ser con otra persona.

Se lo demostraré con datos. Se ha dicho en esta tribuna que estos Presupuestos no son sociales, a pesar de dedicar el 81 % a las áreas de gasto social; no lo digo yo, se ha dicho también aquí esta tarde. La Asociación de Gerentes de Servicios Sociales ha dicho que somos la segunda Comunidad que mayor porcentaje destina a servicios públicos, la primera que más destina en sanidad; 9.150 millones en gasto no financiero en las áreas de gasto social. Los distintos informes, como el Informe Pisa, nos dice que lideramos servicios como educación; pero es que, además, nos dice



que lo hacemos en equidad. Es decir, según los distintos informes, la Junta de Castilla y León presta sus... sus servicios con equilibrio entre el mundo rural y el mundo urbano, entre el sistema público y el sistema privado, entre las distintas provincias.

Y además se ha hablado de inversión, 2.534 millones de euros, en lo que usted, señor Fernández, señala que no se invierte, en dinamización de la economía regional. Era el momento de la inversión, y se ha contemplado en este proyecto. Ha mencionado usted empresas, pymes, autónomos... se presupuestan 150 millones en ayudas, 426 millones para actuaciones para la formación en el empleo, 16 millones para empresas de economía social e integración laboral con personas de discapacidad, o 438 millones solo para programas I+D+i, señor Fernández. 1.788 millones dirigidos a transformar el tejido productivo; ese que dice usted, señor Fernández, que no se contemplan, 1.788. O casi 1.500 millones para el sector agrario. Esto, señoría, se llama política presupuestaria, que es lo contrario a la soflama permanente a la que unos ya nos tienen acostumbrados, y algunos se van apuntando progresivamente.

Y lo mismo ocurre con la política tributaria. La realidad fiscal es la que es: ofrecemos las mejores ventajas fiscales para la natalidad y la familia, tenemos el segundo tipo impositivo en IRPF más bajo de todas las Comunidades, estamos en el grupo de cabeza de las Comunidades con mejor fiscalidad para el mundo rural y ocupamos la cuarta posición en el *ranking* de competitividad fiscal. Y eso es irrefutable.

Y si enlazamos estas dos premisas, prestamos los mejores servicios de España con una fiscalidad favorable, lo que significa que las políticas emprendidas son las correctas y el Presupuesto es el adecuado; lo demás pues son ingenios, son filosofías, son ocurrencias, son fantasías, son hipótesis.

En relación con el ámbito fiscal, y que se ha dicho aquí, y se ha repetido fuera hasta la saciedad, que no está en este Presupuesto el aumento de las deducciones por familia numerosa; y lo hemos dicho. Pero yo quiero insistir: el Partido Popular inició el camino de la bajada tributaria hace tiempo, y nos han ido siguiendo otras Comunidades, entre ellas las del Partido Socialista. Pero, miren, hay muchos procedimientos para llegar a un destino, la diferencia es que el destino al que ustedes van, utilizando exactamente los mismos procedimientos parlamentarios, es el de subir impuestos, y nosotros utilizamos esos procedimientos parlamentarios para bajar impuestos.

Porque, claro, ¿por qué no explican ustedes, señores de Podemos, por qué suben los impuestos, que es su propuesta? Porque yo creo que al ciudadano que le tocan el bolsillo le da igual que se lo hagan por escrito o que se lo hagan con una sonrisa, señor Fernández. Señor Fernández, usted representa ese modelo presentando enmiendas a los Presupuestos Generales del Estado para crear más impuestos, que es lo mismo que hace en Castilla y León, exactamente lo mismo. Porque usted ya ha presentado en estas Cortes su propuesta de subir el IRPF. Esto nos supondría llegar a la cabeza de las Comunidades Autónomas en el cobro del IRPF, de estar arriba, en el top de las Comunidades Autónomas que más cobren por IRPF.

Y mire, señor Fernández, tengo que insistirle en algo, porque usted ha vuelto a hablar de los tipos altos del IRPF. A usted solo le preocupa cuánto pagan los que más... los que más ganan, solo le preocupa eso. Repito, ya lo hacen, aburren ustedes ya con sus mantras comunistas. Pero ¿sabe lo que le digo? Que a mí lo que me preocupa son los tipos mínimos, no los tipos máximos. ¿Sabe por qué? Porque



me preocupan los que peor lo pasan, porque me preocupan los que peor lo pasan, los que tienen dificultades en este momento; por eso seguiremos apostando por bajar los tipos mínimos.

Y se lo digo también al representante de Podemos, en cuanto a la representación palmaria del... del abandono que representa usted con el Gobierno de España, con el abandono que ha supuesto el ingreso mínimo vital, porque ustedes, al final, a la larga, nunca se acuerdan de los que más necesitan; ese... se queda en el debate de hablar de ricos, pero en realidad no se preocupa de los... de los pobres; esa es la realidad.

Y si hablamos de política de gasto, hagamos política comparada. Algunos ejemplos de políticas de gasto de Unidas... de Unidas Podemos. Un Ministerio de Consumo, también conocido como "ocurrencias Garzón", que dispone de 60 millones para sus campañas de ataque a los distintos sectores: al turismo, a la carne o a la azúcar, tan importantes en Castilla y León.

Y luego ya, señor Fernández, el Ministerio de Igualdad. Todos los españoles vamos a pagar la cifra histórica para este Ministerio de 573 millones para este Ministerio. Y mire, señor Fernández, se lo digo como mujer y se lo digo como madre: la aplicación de la ley del "sí es sí" rebaja la condena a presos condenados por agresión sexual. Ya se empiezan a excarcelar presos. Tenemos ya tres casos en Castilla y León que incluyen agresiones a niñas menores. ¿Esa es su política de gasto, señor Fernández? *[Aplausos]*. Esa es su política de gasto: la señora Irene Montero, una ministra con 573 millones en la cartera, que acusa a los jueces de prevaricación, que aplican erróneamente las leyes y que les será impartida una formación para que abandonen los estereotipos machistas.

Nos gastamos el dinero, señor Fernández, en un ministerio cuya titular no sabe elaborar una ley y acaba acusando a los jueces. Eso es peor que una mala política de gasto; eso es una acción infame, pagada con el dinero de todos nosotros, sufragada con los impuestos con los que su Gobierno nos exprime a todos los castellanos y leoneses.

No aplicaremos sus políticas fiscales, señor Fernández, no aplicaremos sus políticas de gasto en Castilla y León. Señorías del Grupo Mixto, seguiremos con las nuestras, con las políticas que sustentan los mejores servicios públicos de España, manteniendo un crecimiento responsable para salir de la crisis, para seguir creando empleo, y mirar al futuro con el convencimiento de que seguimos construyendo Castilla y León. Miren, lo ingenioso se lo vamos a dejar para ustedes; sigan con ello. *[Aplausos]*.

Votación enmiendas a la totalidad PL/000002

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Muchas gracias, señora García Sánchez. Terminado el debate de las enmiendas, y de conformidad con el parecer expresado por la Junta de Portavoces y por la Mesa de la Cámara, procedemos a someter a votación de forma agrupada las tres enmiendas a la totalidad de devolución presentadas al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para dos mil veintitrés.



Antes de iniciar la votación, debo comunicar a la Cámara que, de conformidad con lo previsto en la norma cuarta, apartado segundo, del Acuerdo de la Mesa de las Cortes del veinticuatro de abril de dos mil catorce, por el que se aprueban las normas que desarrollan el procedimiento de votación telemática, los procuradores ausentes que, previa autorización de la Mesa de las Cortes, han votado telemáticamente son doña Noelia Frutos Rubio y don Ángel Hernández Martínez.

Procedemos a la votación de las enmiendas a la totalidad de devolución presentadas al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para dos mil veintitrés debatidas. Comienza la votación.

Concluida la votación, y antes de la proclamación del resultado, comunico a la Cámara que el sentido del voto emitido telemáticamente por la procuradora doña Noelia Frutos Rubio ha sido "sí", el del procurador don Ángel Fernández... -perdón- don Ángel Hernández Martínez ha sido "sí" a la aprobación de las enmiendas a la totalidad de devolución del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León dos mil veintitrés.

El resultado de la votación es: votos emitidos, setenta y ocho; votos a favor... -se me ha ido la pantalla- votos a favor, treinta y cuatro; votos en contra, cuarenta y tres; abstenciones, una. Quedan rechazadas las enmiendas a la totalidad que solicitan la devolución del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para dos mil veintitrés presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista, por el Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya! y por el Grupo Parlamentario Mixto. El Proyecto de Ley será remitido a la Comisión de Economía y Hacienda de estas Cortes para que prosiga su tramitación reglamentaria.

Votación enmiendas a la totalidad PL/000003

A continuación, y de conformidad con el parecer expresada por la Junta de Portavoces y por la Mesa de la Cámara, procedemos a someter a votación de forma agrupada las dos enmiendas a la totalidad de devolución presentadas al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias, Financieras y Administrativas que acaban de ser debatidas.

Antes de iniciar la votación, debo comunicar a la Cámara que, de conformidad con lo previsto en la norma cuarta del apartado 2 del Acuerdo de la Mesa de las Cortes de veinticuatro de abril de dos mil catorce, por el que se aprueban las normas que desarrollan el procedimiento de votación telemática, los procuradores ausentes que, previa autorización de la Mesa de las Cortes, han votado telemáticamente son doña Noelia Frutos Rubio y don Ángel Hernández Martínez.

Procedemos a la votación de las enmiendas a la totalidad de devolución presentadas al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias, Financieras y Administrativas debatidas. Comienza la votación.

Concluida la votación, y antes de la proclamación del resultado, comunico a la Cámara que el sentido del voto emitido telemáticamente por la procuradora doña Noelia Frutos Rubio ha sido "sí", el del procurador don Ángel Hernández Martínez ha sido "sí" a la aprobación de las enmiendas a la totalidad de la devolución del Proyecto de Ley de Medidas Tributarias, Financieras y Administrativas.



El resultado de la votación es el siguiente. Votos emitidos: setenta y ocho: Votos a favor: veintiocho. Votos en contra: cuarenta y tres. Abstenciones: siete. Quedan rechazadas las enmiendas a la totalidad que solicitan la devolución del Proyecto de Ley de Medidas Tributarias, Financieras y Administrativas presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista y por el Grupo Parlamentario Mixto. El Proyecto de Ley será remitido a la Comisión de Economía y Hacienda de estas Cortes para que prosiga su tramitación reglamentaria.

Para un turno de explicación de voto, por el Grupo Parlamentario Mixto, en representación de Por Ávila, tiene la palabra el señor Pascual Muñoz por un tiempo máximo de cinco minutos.

EL SEÑOR PASCUAL MUÑOZ:

Muchas gracias, presidente. Buenas tardes-noches, señorías. Empezaré mi intervención haciendo referencia a dos artículos de nuestro Estatuto de Autonomía, que es la norma institucional básica de nuestra Comunidad Autónoma, y la que ha de regir todas nuestras actuaciones.

Comienzo por el Artículo 43, apartado 3, que dice -y leo textualmente-: “La Comunidad y las entidades locales de Castilla y León promoverán la cohesión y el equilibrio de todos sus territorios, con especial atención a las zonas periféricas y a las más despobladas y desfavorecidas”.

Además, el Estatuto establece para la política económica su orientación al progreso económico y social, asegurando el equilibrio económico y demográfico dentro del territorio de la Comunidad y la realización interna del principio de solidaridad. Principio que también recoge nuestra Constitución, y que bien podría aplicarse internamente en nuestra Comunidad.

Pues bien, señorías, los Presupuestos que el Partido Popular y Vox nos han presentado para el próximo año no son sensibles ni con las provincias que sufren de todas estas características, es decir, ni con las provincias periféricas, ni con las más despobladas ni con las más desfavorecidas, como es el caso de mi provincia, de la provincia de Ávila.

La inversión que la Junta de Castilla y León haría en la provincia de Ávila es superior, efectivamente, a la de otros años, pero mínimamente, cuando se va a disponer de más fondos que nunca. Ávila era, casi siempre, la última provincia para los Gobiernos del Partido Popular, y ahora vemos que sigue siendo la última también con su nuevo socio Vox. Las inversiones reales apenas alcanzan el 6,7 % del total; la última provincia en inversiones reales, otra vez. Otra vez los abulenses seguimos a la cola. Y a pesar de las carencias que tenemos, seguimos recibiendo solo migajas por parte del Gobierno de la Junta de Castilla y León.

Claramente, estamos ante unas cuentas que no buscan ni aseguran el equilibrio económico y demográfico dentro del territorio, y que no hacen más que acentuar las diferencias. Recuerdo cuando algunas señorías del Partido Popular me decían que yo buscaba crear desigualdades. Les digo que las desigualdades son las que ya existen, las que ustedes han ido creando a lo largo de los años y las que estos Presupuestos no solo no corrigen, sino que, además, agravan.



Hemos votado abstención a la enmienda a la totalidad, y lo hacemos así porque entendemos que, a pesar de estar ante unas cuentas paupérrimas para Ávila, que se elevan algo a través de SOMACYL, sí hay alguna partida que puede ayudar algo a mi provincia. Y consideramos que votando a favor de la enmienda a la totalidad rechazamos por completo todo el Proyecto de Presupuestos que nos han presentado.

Estamos ante unas cuentas que no inciden sobre las carencias que tiene Ávila, que los anteriores Presupuestos no solucionaron, y que tampoco harán estos. La solución a esas carencias depende únicamente de la voluntad política.

Presentaremos enmiendas parciales a este Proyecto, que sigue sin saldar la deuda histórica que la Junta de Castilla y León tiene con la provincia de Ávila y con los abulenses. Faltan compromisos pendientes que tienen que figurar sí o sí; y los vamos a seguir reclamando. Vamos a presentar enmiendas constructivas, realistas y necesarias; enmiendas de interés general para toda Castilla y León; y, como no puede ser de otra forma, las demandadas por la gente de los pueblos y ciudades de la provincia de Ávila. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Muchas gracias, señor Pascual Muñoz. No habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las diecinueve horas cincuenta y cinco minutos].